



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIJIDO
A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

**AUTORAS:
TSU. Ricart, Albania
TSU. Rodríguez, Erika**

**TUTORA:
Mgs. Pérez Escalante Aura
Asesor Estadístico: Msc. Garrido Jaime**

Caracas, Abril 2016



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.**



**PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIJIDO
A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

(Como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Enfermería)

AUTORES:

TSU. Ricart, Albania

C.I. 17.557.377

TSU. Rodríguez Erika

C.I.16.663.376

TUTORA:

Mgs. Pérez Escalante Aura

Asesor Estadístico: Msc. Garrido Jaime

Caracas, Abril 2016



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.



APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutora del trabajo de investigación presentado por los TSU en Enfermería: **TSU. Ricart Albania C.I. 17.557.377** y la **TSU. Rodríguez Erika. C.I.16.663.376**, cuyo título es: **PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIJIDO A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Considero que el trabajo de grado cumple los requisitos para su presentación pública.

En la Ciudad de Caracas, a los 24 días del mes de Enero del año 2016

Aura F. Pérez Escalante

CI.: 6.051.57

TABLA DE CONTENIDOS

	p.p
DEDICATORIA.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	vii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCION.....	x
CAPITULO I: EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	1
Objetivo de la Investigación.....	6
Justificación.....	7
CAPITULO II: MARCO TEORICO	
Antecedentes de la investigación.....	8
Bases Teóricas.....	14
Sistema de Variables.....	32
Operacionalización de las variables.....	34
CAPITULO III MARCO METODOLOGICO	
Tipo de investigación.....	35
Diseño de investigación.....	35
Población.....	36
Muestra.....	37
Técnica de Análisis.....	38
Validez y Confiabilidad.....	39
Plan de Tabulación de Análisis.....	41

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Presentación y Análisis de los resultados.....	56
--	----

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO VI PROPUESTA DE DESALOJO

Conclusión y recomendaciones.....	73
Referencias Bibliográficas.....	76
Anexos.....	77

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

Agradecemos a Dios todo poderoso a nuestras madres, por estar con nosotras y apoyarnos día a día, a la UCV por crear espacios para el aprendizaje en Enfermería, a la comunidad de la escuela por apoyarnos en nuestro trabajo de investigación participando en ella. Mil gracias a todos y todas.

Dedicamos este trabajo a nuestras familias por su amor y comprensión.

Albania y Erika

LISTA DE TABLAS

No. de la tabla	Nombre de la Tabla	Pág.
1	Datos demográficos: Frecuencia absoluta de la edad de la población objeto de estudio. Item 1	57
2	Frecuencia porcentual y absoluta de la Infografía Items del 2 al 4	59
3	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 1 al 3	61
4	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 4 al 6	63
5	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 7 al 9	65
6	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 10 y 11	67
7	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar durante un evento adverso Items 12 y 13	69
8	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar durante un evento adverso Items del 14 y 15	71
9	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 16 y 17	73
10	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 18 y 19	75
11	Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 20 y 21	77

LISTA DE GRÁFICOS

No. del gráfico	Nombre del gráfico	Pág.
1	Datos demográficos: Frecuencia porcentual de la edad de la población objeto de estudio. Item 1	58
2	Frecuencia porcentual de la Infografía Items del 2 al 4	60
3	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 1 al 3	62
4	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 4 al 6	64
5	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 7 al 9	66
6	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Items del 10 y 11	68
7	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar durante un evento adverso Items 12 y 13	70
8	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar durante un evento adverso Items del 14 y 15	72
9	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 16 y 17	74
10	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 18 y 19	76
11	Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar después un evento adverso Items del 20 y 21	78



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIJIDO A LA COMUNIDAD DE
LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

AUTORAS:
TSU. Ricart, Albania.
TSU. Rodríguez, Erika.
TUTORA: Mgs. Pérez Escalante Aura

RESUMEN

La presente investigación se planteó como objetivo general Proponer un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela. Con un tipo de investigación proyecto factible, se aplicó un cuestionario mixto de 21items, manejando una muestra estratificada de la comunidad de la escuela en 240 estudiantes, 17 profesores y 10 integrantes del personal administrativo. Se evidencio dentro de los resultados que en cada una de las etapas, antes, durante y después del evento adverso, la muestra estudiada maneja ciertas definiciones pero no en un 100%, por lo que se considera importante la ejecución a futuro, del plan que propone la presente investigación, de manera de disminuir riesgos en caso de una emergencia dentro de la infraestructura de la escuela.

Descriptores: Evento adverso, Plan de desalojo, Antes Durante y después de un evento adverso. Enfermería y Emergencias

INTRODUCCION

La seguridad en las instituciones educativas ha sido, desde hace varios años, tema de discusión y preocupación para los grupos involucrados en prevención, ya que la introducción y la incorporación de los integrantes de la comunidad para su empoderamiento en los procesos de cambio ha traído consigo un aumento significativo de baja participación.

Un plan de emergencia, en el caso de esta investigación, un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso, es aquel procedimiento escrito y práctico, que permite responder adecuada y oportunamente con criterios de seguridad, eficiencia y rapidez, ante los casos de emergencia que se puedan presentar, preservando de esa manera la integridad física de las `personas que hacen vida en los espacios, las propias instalaciones o infraestructura, como el resguardo del medio ambiente.

En tal sentido, la presente investigación se estructura en seis (6) capítulos de la siguiente manera:

El Capítulo I: hace referencia al planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

El Capítulo II: describe el marco teórico, destacándose antecedentes del problema, bases teóricas y Operacionalización de la variable.

El capítulo III: abarca desde el diseño metodológico, que comprende el tipo estudio, área de estudio, población y muestra, método e instrumento de recolección de datos, procedimientos para validación y confiabilidad del instrumento para la recolección de información.

Capítulo IV: contiene el Análisis y Tabulación de los Resultados, presentando en tablas con resultados numéricos y porcentuales, gráficos con resultados porcentuales de los resultados, como el análisis de los ítems.

Capítulo V: Engloba las Conclusiones, Recomendaciones

Capítulo VI: La propuesta del plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela

Referencias Bibliográficas y Anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Los eventos adversos han existido desde la aparición del hombre y la mujer en la tierra, ya que, desde que vivían en cavernas han intentado sobrevivir y descifrar estos fenómenos. Durante toda su evolución se han creado diversas estructuras con la finalidad de ahorrar espacios y dar cabida al aumento de población en las grandes ciudades, pero de lo que no se percataron al momento de construirlas fue, lo que ocurriría si se presentara una situación de emergencia, de qué manera la población actuaría ante la misma, solo hasta que se presentaron diversos eventos como sísmicos, incendios, inundaciones, huracanes, erupciones volcánicas, deslaves, maremotos, así, como también, eventos causados por el hombre como lo son las alteraciones del orden público y ataques terroristas, dejando como resultado poblaciones devastadas por no contar con planes estratégicos para el desalojo o el manejo de la situación.

Se ha observado que estas amenazas naturales han aumentado debido al calentamiento global el cual se define, según Amestoy J (2010), como el aumento de la temperatura de la Tierra debido al uso de

combustibles fósiles y a otros procesos industriales que llevan a una acumulación de gases invernadero (dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y clorofluorocarbonos) en la atmósfera.

En referencia a lo expuesto anteriormente por el autor, el calentamiento global es el resultado del incremento de los gases del efecto invernadero en la atmósfera, dando a entender que el ser humano con sus acciones, es el responsable de tal fenómeno y que se trata del más grande problema ecológico enfrentando por la actual civilización y futura generalizaciones.

Es por ello, que la Asamblea Nacional en la Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos Artículo 5 (2009), define los evento adverso como: “La manifestación de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre en términos de sus características, magnitud, ubicación y área de influencia”.

Según se ha citado, estos fenómenos ocasionan alteraciones en las personas, la economía, los sistemas sociales y el medio ambiente, que son vulnerables o susceptibles ante los mismos, provocando así acciones que dependiendo de su magnitud pueden o no superar la capacidad de respuesta de los cuerpos de actuación primaria. En ese mismo sentido, muchos científicos han estudiado estos fenómenos para evaluar el comportamiento de las personas y diseñar estructuras resistentes y amortiguadoras en caso de que ocurran dichos eventos adversos. De la misma forma, se han creado

planes de desalojo y acciones que deben aplicar las personas al momento de presentarse cualquier situación, con ellos se busca evitar pérdidas tanto humanas como materiales, que afecten en forma directa a la sociedad, estas medidas de seguridad se han puesto en práctica dando como resultado la disminución de heridos y muertos a causa de eventos adversos.

Actualmente, en muchos países existen planes estructurados y mejorados de lo que se debe hacer en caso de que ocurra cualquier amenaza, los mismos se han adaptado a cada estructura diseñada por el hombre, bien sean edificios residenciales, casas, escuelas o centros comerciales. Igualmente, existen medidas preventivas con la finalidad de estar preparado en caso de que se presente alguna amenaza natural o antrópica que exceda la capacidad de respuesta o en su defecto causado por el hombre donde, se ponga en riesgo la vida de la población en las ciudades donde se presenten.

Por consiguiente, existen normas de seguridad y prevención en caso de desalojo, las cuales se aplican en la mayoría de los países que la conforman, como por ejemplo la normas venezolanas COVENIN (Comisión Venezolana de Normas Industriales), estas normas fueron diseñadas para ser aplicadas en casos de emergencias donde se ponga en riesgo la integridad física de las persona, las mismas se han adaptado a cualquier evento adverso que se presente.

Con respecto a lo anterior, la norma COVENIN 3791:2002 de la formulación y preparación de un plan de actuación para emergencia en instalaciones educativas, se puede citar la sección 5.4 que describe lo siguiente:

“Plan de acción es un trabajo colectivo que registra en un documento todas y cada unas de la tareas de preparación y respuesta requeridas para enfrentar con éxito un evento generador de daño, sea que éste se convierta en una emergencia o en un desastre. Este plan debe contemplar el antes, él durante y el después del evento”.

Con referencia a lo anterior, es importante destacar que los planes de desalojo son útiles al momento de desocupar un área determinada, además, estas medidas previenen las acciones y buscan modificar el comportamiento de las personas ante cualquier evento adverso que se presente. Estos planes de actuación ofrecen un rápido desalojo, ya que debido a los criterios, situación y a la rapidez de acción, es indispensable estar organizados para actuar de forma segura, oportuna y sin correr el riesgo de quedar atrapados en los escombros, y de ser así saber cómo salir del lugar sin causar daño. De hecho, existen países donde su población y autoridades mantienen un alto nivel de planes de prevención realizando simulacros, esto a consecuencia de los diversos eventos adversos que se han suscitado, de los cuales se

pueden resaltar los ataques terroristas, que desde hace varios años van en aumento, causando daños humanos y materiales.

Así mismo, la norma COVENIN 3810:2003 en la Guía para la realización de simulacros en la sección 3 define el simulacro como: “Ejercicio de campo en el cual las personas que participarían en una emergencia, sean en condición de actores principales, personal de apoyo o de víctimas, aplican los conocimientos y ejecutan las técnicas y las estrategias que les están asignadas como parte de un plan de actuación, ante un escenario planteado, a fin de resolver las situaciones o problemas presentados como consecuencia de un evento dado”.

No obstante, en Venezuela han ocurrido diversos eventos adversos entre lo cuales se pueden mencionar el Deslave del Estado Vargas en el año 1999, así como también, alteraciones del orden público como los acontecimientos del 11 de abril del año 2002 en el Distrito Capital, donde un saldo masivo de victimas resultaron afectadas.

También es importante resaltar el sismo ocurrido en el Estado Sucre en el año 1997, y las explosiones de los tanques de gas en la refinerías de Amuay en el Estado Falcón 2012, todos ellos son eventos adversos, que viéndolos desde el punto de vista preventivo, se pudieren evitar o en ocasiones establecer planes de contingencia, para así, disminuir significativamente el saldo de victimas o daños que se pueda presentar,

incluso, en el país existen normas y organizaciones dedicadas al estudio y la prevención de estos eventos, entre ello se pueden mencionar la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego(NFPA) al igual que en otros países, analizan las situaciones de riesgo, tomando en cuentas todos los posible incidentes que se puedan presentar bien sea establecimientos públicos o privados.

Sin embargo, son pocas las personas que se preocupan o le dan la importancia necesaria a este tipo de normas, como medidas de seguridad por si se presenta un evento adverso donde sea necesario actuar planificadamente para evitar reacciones inadecuadas en lugares públicos, centros comerciales, edificios residenciales, escuelas y hasta en sus propias casas, es decir, no poseen una cultura preventiva.

La población venezolana se ha incrementado en las grandes ciudades de tal manera que sus habitantes han tenido que construir viviendas en lugares no apropiados, es decir, sitios que sin previa inspección de riesgo se invaden, sin tomar en cuenta los probables eventos que puedan presentarse, que de acuerdo al punto de vista de las autoras, no se aplican ni se practica la divulgación de planes de contingencia a la comunidades, en consecuencia, la población no posee las herramientas necesarias para actuar en caso de que ocurra un evento adverso, donde tenga que desalojar el sitio en el que se encuentre, se puede resaltar que a pesar de que existen organizaciones

como protección civil, que son los encargados de promocionar a la comunidad los planes y realización de simulacros, estos no se ejecutan.

Caracas por ser la capital del país con mayor población según INE (Instituto Nacional de Estadística) revela una población de 2.245.744 habitantes, donde por falta de espacios hay una cantidad considerable de edificaciones construidas al margen de la ciudad, es decir, en sus montañas y en toda su extensión. Entre los Municipios que componen la división política administrativa de la Gran Caracas resaltan el Municipio Sucre y parte del Estado Miranda con una población según el INE, de 2. 675.165 habitantes. Se ha determinado que el Estado Miranda tiene mayor probabilidad de que ocurran eventos adverso en este caso sismos, debido a su ubicación y epicentros, por ser una zona sísmica, pues está localizado, según "Case y Dénco (1982), cercano al límite de dos placas tectónicas, del Caribe y la Sudamericana". Haciendo énfasis en el sismo ocurrido en Caracas en el año (1967) donde la zona de mayor afectación fue Altamira, y los Palos Grandes, que colindan con el área de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

La Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela está ubicada en la avenida Miguel Otero Silva, Urbanización Sebucán, Parroquia Leoncio Martínez , Municipio Sucre del Estado Miranda, es una estructura antigua, La planta física está compuesta por cinco edificios los cuales se

empezaron a construir en el año 1924, hasta 1932, Se inauguró como asiento de la primera Casa de Formación de Novicios y Escolásticos de la Congregación de Hermanos de la Salles, luego en 1941 funcionaron las comunidades de Hermanos de la Sagrada Familia, Noviciado Mayor y Menor, Aspírate, Casa Provincial, y Escuela Agropecuaria gratuita para la instrucción de niños en labores de cultivo de hortalizas y frutas, así como también de ordeño y cuidado de ganado vacuno. También funcionó una Editorial Librería Escolar. La Universidad Central de Venezuela, adquirió estos edificios en 1971, se asigna la construcción a la Facultad de Medicina, para dar inicio al Ciclo Básico de las Escuelas Razetti, Vargas, Bioanálisis y Nutrición; el Ciclo Básico de Escuela de Medicina funcionó durante diecisiete años.

En el año 1990, la Facultad de Medicina decide ubicar en esas estructuras a la Escuela Experimental de Enfermería, donde actualmente se desarrollan programas educativos para la formación de talento humano en la profesión de Enfermería, a nivel de Técnico Superior y Licenciatura, la misma deja de ser Escuela Experimental a partir de marzo de 2004, según Gaceta Oficial de Venezuela N° 37.895. En la actualidad en la Escuela de Enfermería reciben clases 800 estudiantes entre Pre-grado y Post-grado, así como también hacen vida 110 profesores, así mismo, entre administrativos y obrero, se cuentan con 33 personas, y por estar ubicada en este sector corre

el riesgo al igual que otras estructuras de colapsar y causar daños a su diseño estructural y en su población, al desconocer cómo actuar o cómo reaccionar ante tal eventualidad, ya que no cuentan con: medidas de prevención, brigadas de emergencias, planes de desalojo, manual, ni identificación de las vías de escape.

Sin embargo si existiera un plan de actuación se pudiera desalojar la edificación sin problemas y sin correr el riesgo de quedar atrapado en los escombros y de ser así, saber cómo pedir ayuda desde el lugar donde se encuentra atrapado. Es por ello que se deben conocer las medidas preventivas a seguir, para ofrecer un desalojo seguro, ya que debido a los criterios, situación y a la rapidez de acción, es indispensable estar organizados para actuar de forma segura, oportuna al momento de salir del lugar. Debido a lo expuesto anteriormente y para dar respuesta al problema de investigación surge la siguiente interrogante:

¿Qué información poseen los integrantes de la comunidad de escuela enfermería antes y después de un plan de desalojo?

¿Cuáles serían los componentes de una propuesta de plan de desalojo frente a un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela?

OBJETIVOS DE INVESTIGACION

Objetivo General.

Proponer un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela

Objetivos Específicos.

Determinar la información que posee la comunidad de la escuela de enfermería sobre planes de desalojos con los componentes antes, durante y después de un evento adverso

Diseñar el plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería.

Establecer la factibilidad económica de la propuesta plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Se considera eventos adversos a toda situación de emergencia o suceso grave, repentino e importante que puede suceder y donde se producen amenazas serias e imprevistas para la vida y la salud, o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida.

En el aspecto social es importante que la comunidad aprenda a actuar ante los eventos adversos, ya que no solo van a estar en la Escuela, sino también en otras áreas, donde van a ser los responsables de guardar la calma y controlar la ansiedad de las personas a su cargo, por ello, es importante que se informe de qué manera se pueden aplicar este o cualquier otro plan de desalojo, y así lograría la formación integral de la colectividad.

En el aspecto económico, es necesario disminuir los riesgos activando y mejorando sistemas de alarmas y señalizaciones que contribuyan a la orientación de la comunidad de la Escuela de Enfermería con los conocimientos y herramientas necesarias para lograr desalojar la institución evitando así una cantidad considerable de pérdidas humanas y materiales.

Para las autoras este plan de desalojo es necesario, ya que, toda la comunidad debe saber que hacer para resguardar su vida dentro y fuera de la institución en estos casos. Es por ello, que la ejecución de este plan de desalojo ayudaría no solo a esta Institución sino a otras, donde se pueda

aplicar dicho procedimiento, es de hacer notar que la realización de este trabajo le permite a la comunidad de la Escuela de Enfermería conocer cuanta información existe sobre las medidas de seguridad a seguir al momento de una situación de desastre y la forma como desalojar a la población en riesgo.

En el aspecto académico, se deben incluir tópicos para que el conocimiento en el área sea transversal desde el primer año hasta graduarse y así crear una conciencia preventiva, donde al obtener los conocimientos puedan lograr la actuación segura y ordenada de las personas en un lugar determinado al momento de que ocurra un evento adverso bien sea natural o causado por el hombre es importante; ya que, de esta manera los riesgos de sufrir daños físicos y psicológicos estarán disminuidos, esto debido al buen manejo de la información y entrenamiento continuo de la comunidad. El diseñar y ejecutar un plan de desalojo para la comunidad de la Escuela de Enfermería el cual ayudará a impulsar una cultura preventiva y ciudadana que favorezca en la formación integral de un futuro profesional capaz de actuar en situaciones de emergencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

La revisión bibliográfica arrojó como resultado la localización de varios trabajos que se relacionan con la investigación propuesta los cuales describen la actuación de los recursos humanos en caso de eventos adversos, a continuación se presentan los aspectos más relevantes de los mismos:

Romero, R. y Yépez, F. (2006), diseñaron un plan de desalojo para casos de emergencia en el hospital Dr. José María Vargas de Caracas, donde el diseño de investigación fue de campo, de carácter descriptivo bajo la modalidad de proyectos factible como diseño no experimental, para recabar la información emplearon como técnica la observación, la encuesta y la entrevista. En relación a la observación se empleó como instrumento una inspección de riesgo, para encuesta se diseñó un cuestionario, el cual fue aplicado mediante muestreo no probabilístico intencionado, teniendo una muestra de 30 trabajadores, 10 por turno de trabajo. Los resultados arrojados señalan que el personal tiene un gran desconocimiento sobre los sistemas de prevención, protección, y riesgo del hospital.

Con respecto al proyecto anteriormente expuesto, la elaboración de planes de desalojos en caso de eventos adversos que pueda afectar la integridad del ser humano, debe ser diseñada y simulada desde el comienzo de nuestra formación, esto con la finalidad de crear una conciencia preventiva, la cual ayudara a solventar todas aquellas dificultades que puedan presentarse.

Laffaille, K. (2005), diseño un Meta-Modelo para simular desalojos de espacios urbanos y arquitectónicos basado en Galatea. Para dicha simulación se utilizo la herramienta denominada gspaces, el mismo se realizo a través de agentes computacionales en un contexto real, a un sector perteneciente a la Universidad Central de Venezuela. La simulación contemplo la ocurrencia de un sismo para cambiar la configuración formal de las edificaciones y crear la necesidad de desalojarlas, gSpaces es una librería del simulador Galatea, que permite obtener datos como el tiempo de salida de cada uno de los individuos y el tiempo que permanecen en los espacios, permitiendo que se realicen estudios estadísticos posteriores para determinar la relevancia de los datos obtenidos.

Se considera, que simular este tipo de situaciones puede ser una herramienta poderosa para estudiar y comprender el posible comportamiento de las personas, que se vean en la necesidad de desalojar las edificaciones

pertenecientes al sector simulado. Es por ello, que esta investigación tiene relación con este estudio, ya que, preparar a la comunidad de la escuela de enfermería con un plan de desalojo en caso de eventos adversos va de la mano con la práctica de simulacros que dará como resultado el control de la situación por parte de la comunidad.

También se destaca el trabajo realizado por Pérez, A. (2005) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y la Universidad Politécnica de Madrid, el cual lleva por título: "Simulación del Movimiento de Personas aplicado a la Evacuación de Buques". En esta investigación se empleó un micro modelo celular multiagente que divide el escenario para el movimiento de los agentes en celdas cuadradas. El modelo celular del movimiento durante la evacuación fue desarrollado en niveles que involucran la forma en que se dirigen los pasajeros, la dirección que toman y el comportamiento individual. Dicho modelo fue implementado en la aplicación llamada Sifbup-S (que permite la simulación del movimiento de personas en 2D en escenarios complejos), utilizando como lenguaje de programación Visual Basic.

El objetivo principal, fue describir una de las herramientas creadas por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid para el estudio de evacuación a bordo de buques, con el de realizar la comparación de distintos casos que permitan optimizar la disposición general del buque y la distribución de espacios.

En este caso, es importante acotar que no importa en el lugar donde se encuentre una persona siempre y cuando manejen los conocimientos necesarios para desalojar una institución, edificación o en este caso un buque donde, el manejo de desalojo es vital para la supervivencia de las personas que se encuentren a bordo. Se puede señalar que en todos los trabajos presentados se observa el interés que han tenido los investigadores en diseñar planes de desalojo con la finalidad de crear en las personas una conciencia preventiva lo que mejora la calidad de vida, bienestar y salud mental, ya que saber cómo actuar en diferentes casos evitara reacciones negativas en los afectados.

Bases Teóricas

La presente investigación se fundamenta en el modelo de promoción de salud de Nola Pender (2da edición 1996). La aplicación del modelo de promoción de la salud de Pender, es un marco integrador que identifica la valoración de conductas en la persona y de su estilo de vida, estas actividades deben ayudar a que las intervenciones en la promoción de salud sean pertinentes, efectivas y que la información obtenida refleje las costumbres y los hábitos culturales de las personas en el cuidado de su salud.

Para crear una conciencia preventiva es importante tomar en cuenta que las personas interactúan con su entorno teniendo en cuenta toda su complejidad bio-psicosocial, transformando progresivamente el entorno y siendo transformado a lo largo del tiempo. Marriner, A. (1995) en su publicación describe lo siguiente:

El modelo de promoción de la salud identifica en el individuo factores cognitivos-perceptuales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, lo cual da como resultado la participación en conductas favorecedoras de la salud cuando existe una pauta para la acción. (p. 510).

La teoría establecida por Pender se basa en promover la salud para que los individuos tengan la capacidad de cuidarse a sí mismos, lo cual se relaciona con la presente investigación ya que busca informar y dar herramientas a la comunidad de la escuela de enfermería para que puedan crear una conciencia preventiva en cuanto a los planes de desalojo.

Brigada de Control de Emergencia.

Según la norma COVENIN3791:2002.5.3 “La brigada de emergencia es un grupo de personas que se encuentran debidamente organizados,

entrenados y equipados para estar en la absoluta capacidad de identificar las condiciones de riesgo que puedan generar determinadas emergencias, y así mismos se encuentran entrenados para actuar oportunamente controlando o minimizando las consecuencias de dichos riesgos identificados” (p.5). En relación a lo antes expuesto, la brigada de emergencia debe estar conformada por todas aquellas personas capacitadas para responder al momento de presentarse un evento adverso en el cual se debe actuar con rapidez ante la emergencia presentada, con el objetivo de minimizar los daños y pérdidas humanas.

Miembros de la brigada de control de emergencia.

El brigadista debe poseer ciertas características como ser totalmente voluntario y mantener una franca disposición con la capacidad de organización, liderazgo, estabilidad emocional en situación de crisis, así como también conocimiento de las áreas o de la comunidad educativa y de sus planes de emergencia ya que de esta manera se podrán mitigar las emergencias. Estos brigadistas están regidos por normas nacionales de prevención donde se especifica la función de los mismos, dependiendo del área donde se desempeñen, en este caso las investigadoras se enfocaron en

la Norma COVENIN3791:2002.5.3.1 que trata sobre la Coordinación de seguridad de las instalaciones educativas la cual define que:

“La Coordinación de Seguridad es el órgano responsable del Plan de Actuación para Emergencias de la instalación educativa. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del Plan. Además, debe promover la capacitación de las brigadas en sus respectivas áreas de competencia” (p.4).

Es decir que tienen como responsabilidad organizar grupos de personas y su capacitación con el fin de lograr los objetivos que en este caso es la prevención en caso de presentarse un evento adverso.

La coordinación de seguridad de las instalaciones educativas debe estar conformado por:

- a) La máxima autoridad de la instalación educativa.
- b) Un Coordinador General de Brigadas
- c) Tres (3) docentes de la institución, o menos, según sea la planta docente, que ocuparán los puestos de Coordinadores de Brigadas.
- d) Dos (2) representantes estudiantiles, a partir de la educación superior, preferiblemente con habilidades y destrezas en el área.
- e) Un (1) representante del personal administrativo, empleados y obreros.

- f) Un (1) representante de los padres y representantes, en los casos que aplique. Norma COVENIN3791:2002.5.3.1 (p.5)

Es importante acotar que según las normas COVENIN cada docente miembro de la Coordinación de Seguridad, excepto el Coordinador General de Brigadas, es a su vez el coordinador de una de las tres (3) brigadas que se establecen en la instalación educativa, a saber:

- a) Brigada de Supervisión y Evacuación: Elaborar el Plan de Supervisión y Evacuación de la instalación educativa, dirigir su ejecución, coordinar la realización de Simulaciones y Simulacros de evacuación a un lugar seguro, previamente identificado por los integrantes de la Coordinación Seguridad.
- b) Brigada de Socorrismo: Personal médico y de enfermería (si lo hubiere en la instalación educativa), 10% del personal docente, una vez terminada su función en otras brigadas, 10% de la población estudiantil y el personal administrativo.
- c) Brigada de Control de Emergencias: El docente de cada clase, un estudiante por semestres y el personal de mantenimiento y/o limpieza.

En este caso todos los miembros deben estar debidamente capacitados para tomar decisiones con rapidez y coordinar las áreas asignadas por la coordinación de seguridad de las instituciones educativas. Por otra parte es importante tomar en cuenta ciertas consideraciones

estructurares en cuanto a las instalaciones educativas, para poder llevar a cabo un plan de desalojo como por ejemplo las señalizaciones, las vías de escape, entre otros elementos que van a favorecer el desempeño de los brigadistas al momento del desalojo de las personas que se encuentren en la comunidad educativa.

Señalizaciones.

Alayo, B. (1990), las define como: “flechas cuyo objetivo es orientar el flujo de la evacuación en pasillos y áreas peatonales, con dirección a las zonas de seguridad internas y externas... Son de color blanco sobre fondo verde y con una leyenda que dice salida en color negro..., Las hay en dirección derecha e izquierda. Las medidas se adecuan al tipo de edificación y deberán ser proporcionales a los modelos estándar que son de 20 x 30 cms.”.(p10). Con respecto a lo antes expuesto, las señalizaciones indican y advierten a las personas de algún peligro o las direcciona a una zona segura.

Por otra parte en las Normas COVENIN 187-92 describe que “Es el conjunto de estímulos que condicionan la actuación del individuo que los recibe frente a unas circunstancias (Riesgos, protecciones necesarias a utilizar, etc.) que se pretende resaltar. Es importante acotar, que las señalizaciones en si no constituyen ningún medio de protección ni de

prevención, si no que complementan la acción preventiva evitando los accidentes al actuar sobre la conducta humana.

Identificación y Tipo de señalizaciones.

Las señalizaciones se identifica según su color, forma y tamaño, lo cual varía de acuerdo a lo que se quiera indicar en un lugar y espacio determinado, según su identificación t tipo la Norma COVENIN 187

Color rojo: representa prohibición, Obligacion y limitación, y su forma geométrica el círculo.

Color azul: representa la obligación de llevar un equipo de protección personal, y su forma geométrica es un círculo.

Color amarillo: representa señal de atención y riesgo de peligro, su forma es un triangulo.

Color verde: representa situación de seguridad como vías de escape, salidas de emergencias, puestos de primeros auxilio, su forma geométrica es el rectángulo y el cuadrado, y en color rojo se identifican los equipos contra incendios. (P.3-8).

Por consiguiente, los tipos de señalizaciones mencionadas anteriormente ayudan a complementan una cadena preventiva que logra colocar en alerta a las personas ante un peligro, así como también, identifica las precauciones

que se deben tomar en cuenta en un lugar determinado al intentar desalojarlo.

Vías de Escape.

De acuerdo Norma COVENIN 810-1998 Es la vía libre y continua que desde cualquier punto de una edificación conduce a un lugar seguro. Cuando la edificación tiene dos o más niveles, el medio de escape está compuesto por tres secciones:

- a) Primera sección: es la horizontal desde el punto más favorable de un nivel hasta la salida o segunda sección del medio de escape (en el mismo nivel). Su magnitud es la distancia de recorrido de acuerdo al tipo de ocupación.
- b) Segunda sección: es la vertical del medio de escape que interconecta los diferentes niveles de las edificaciones.
- c) Tercera sección: es la ruta horizontal desde el pie de la escalera hasta el lugar seguro. (p.2).

Con referencia a lo anterior, las vías de escapes es el camino (escaleras, pasillos, rampas) que debe recorrer el ocupante de una instalación hasta llegar a un lugar donde se considere que estará protegido de los peligros que motivaron al desalojo.

Cantidad de vías de escape.

Norma COVENIN 810 -5.2.2 Educativas.

- a) número mínimo por niveles: el número de salidas dependerá de la carga ocupacional y de las áreas, pero una menor que los valores mínimos estipulados.
- b) Aulas: el número de salidas debe ser:
 - 1. 50 personas o mas de 100m² dos salidas.
 - 2. Menos de 50 personal 1 salida
- c) Ubicación: deben estar ubicadas de forma tal que sean accesibles desde cada nivel y situadas lo más lejos posible una de la otra.
- d) Ancho: dependerá de la carga ocupacional, los pasillos no deben ser menores de 2m, las rampas deben ser de 2m y con una inclinación no mayor a 12% con respecto a la horizontal. (p. 12).

Con relación a esto, la escuela de enfermería posee salones de clase con capacidad de ocupación entre 45 y 60 alumnos, lo cual entra en los valores indicados en la norma, también posee pasillo amplios que las investigadoras corroborando dando una medición de 2m de ancho, y tres salidas que favorecen el desalojo de los edificios con facilidad.

Obstáculos probables

Según la Normas NFPA 101-52-2000 Capítulo 7.1.10 Confiabilidad de los Medios de Egreso. Los medios de egreso deberán mantenerse constantemente libres de obstrucciones o impedimentos para su uso total e instantáneo en caso de incendio u otra emergencia. No se deberán colocar muebles, adornos u otros objetos obstruyendo las salidas de egreso, el acceso a ellas, el egreso desde las mismas o la visibilidad de las mismas. No deberá haber obstrucciones por barandas, barreras o portones que dividan el espacio abierto en secciones pertenecientes a salas individuales, o apartamentos u otros espacios ocupados. (p.58). En consecuencia un obstáculo es cualquier objeto de grandes dimensiones que pueden dificultar el paso de las personas y a su vez causar retrasos al momento del desalojo de la edificación.

Lugares de Concentración

“Es el punto seguro de encuentro, ubicación física o lugar determinado dentro o fuera de una instalación, en el que el plan de desalojo establece que los ocupantes están seguros de los peligros que motive una emergencia”. Norma COVENIN 810- 4-98. (p.5). Es decir, que el lugar de concentración es aquella zona cuya superficie es suficiente para contener los ocupantes y no

estar afectados por la emergencia. Es importante mencionar que mediante una inspección realizada en la escuela de enfermería las investigadoras con la ayuda de un experto, llegaron a la conclusión de que el lugar designado para ser la zona segura son los estacionamientos, esto realizando el recorrido según se indica en el plan de desalojo.

Activación de la Alarma

Según la norma COVENIN 1041- 1999 “una señal de alarma es un aviso característico para indicar una emergencia que requiere una acción inmediata” (p.1). Es por ello que la activación de la alarma determinará en todos los supuestos la consideración de la emergencia como “real” y hará necesario el inmediato desalojo de la edificación afectado, cuya evacuación será coordinada por la brigada de emergencia designada a tal fin, que adoptarán las medidas asignadas a cada uno de ellos por el presente protocolo. La detección de un evento adverso podrá producirse de forma automática, por apreciación directa del personal, usuarios o por comunicación de terceras personas.

Tipos de Alarmas

Los sistemas de alarmas están constituidos por instalaciones destinadas a avisar al personal en caso de siniestro. Toda escuela, hospital, ancianato, edificios, oficinas, hotel, fábrica, departamento; deben contar con una protección adecuada estos sistemas de alarmas pueden ser manuales, automáticas, auditivas y visuales o luminosas. Según la norma COVENIN 758-89, 1041-1999.

- a) Alarmas manuales: es un conjunto formado, por dispositivos mecánicos y eléctricos montados en una caja cerrada, para transmitir una señal cuando una de las partes integrantes es operada manualmente.
- b) Alarmas automáticas: estas pueden accionarse por dos mecanismos, uno es un detector que indican un aumento de la temperatura ambiente sobre un cierto límite: tipo de temperatura fija. Y el otro es un detector sensible a una variedad brusca de la temperatura ambiental: tipo de rapidez de aumento.
- c) Alarmas audibles: una señal de alarma audible de sonido normalizado, que indica la existencia de un evento adverso (un incendio), para el desalojo de una edificación la cual podrá estar zonificada de acuerdo a la identificación de riesgo. (p.2).

Por consiguiente, es indispensable que las instalaciones de una edificación posean sistemas de alarma, debido a que con ellas se podrá alertar a la comunidad de la escuela de enfermería al momento en que se presente una emergencia en la que sea necesario desalojar sus edificios.

Tiempos de alarma.

El tiempo de alarma es el propio de la emisión de los mensajes luces o sonidos codificados y no deberían ser superiores a un minuto. Este desglosa a su vez en tres tiempos: percepción, verificación de la emergencia y el aviso para iniciar la alarma. Según las normas básicas de la edificación y condiciones de protección contra incendios (NBE-CPI- 20.4-96).

- a) Alarma de Emergencia: Consiste en toques de sirena intermitentes con duración aproximada de 15 segundos cada uno de ellos, siendo audible en toda la comunidad o recinto, con ella se alerta a la coordinación de seguridad y a la brigada de emergencia de activar el plan de desalojo.
- b) Alarma de Evacuación: Consiste en un toque continuo de duración prolongada. Esta alarma será activada por la coordinación de emergencia o por los miembros de la brigada de emergencia y tendrá como objeto la evacuación ordenada de las personas que pudiesen verse afectadas.

Es decir que tiempo de duración de la alarma determinara de acción que se debe aplicar según el tipo de evento que se presente en el cual se tengan que desalojar las edificaciones.

Plan de Desalojo.

Según la norma COVENIN 2226-90 “Es el procedimiento escrito que permite responder adecuada y oportunamente con criterios de seguridad, eficiencia y rapidez ante los casos de emergencias que se puedan presentar, mediante una acción colectiva y coordinada de los diferentes entes participantes que permiten controlar y minimizar las posibles pérdidas”.(p.2). En relación a lo anterior, el plan de desalojo es un documento escrito acompañado de esquemas o planos de instalaciones, en el cual se establece con claridad, las instrucciones que la comunidad debe conocer y seguir en cuanto a rutas de desalojo, salidas de emergencias, puntos seguro de encuentro, y otra información necesaria para ser utilizada durante el desalojo de la instalación por emergencia.

Plan de Actuación para Emergencias en instalaciones educativas.

Normas COVENIN 3791-2002. “El plan consiste en un conjunto de medidas y acciones realizadas por una comunidad educativa en forma planificada y permanente, a los fines de mitigar o disminuir los efectos del

impacto de un evento generador de daños en una instalación educativa, sus usuarios y su contexto. Igualmente representa un instrumento que la comunidad educativa puede utilizar para prevenir y prepararse en caso de una emergencia". (p.2). en este caso todos los integrantes que pertenezcan a la comunidad de la escuela de enfermería deben conocer el plan de desalojo diseñado para casos de eventos adversos donde se ponga en riesgo la vida de las persona, en otras palabras, todos los ocupantes de las instalaciones de la escuela de enfermería deben y tienen la obligación de conocer y aplicar el plan de desalojo establecido en la institución.

Tiempo de Evacuación

En el desalojo se consideran 4 tiempos diferenciados que son detección, alarma, retardo y evacuación. Estos 4 tiempos determinan la sumatoria del tiempo total de evacuación de un recinto o edificación donde las normas NTP-436 y NBE-CPI-96 describen lo siguiente:

- a) Tiempo de detección: podría oscilar entre un máximo de 10 minutos en el caso de detección por el personal presente o de vigilancia y menos de 1 minuto para el caso de haber central de alarma autorizada.

- b)** Tiempo de alarma: El tiempo de alarma es el propio de la emisión de los mensajes luces o sonidos codificados y no deberían ser superiores a un minuto.
- c)** Tiempo de retardo: en situaciones con personal adiestrado en el plan de emergencia no debería superar el minuto. En todo caso podría alcanzar hasta 5 minutos o más si no hay un plan de emergencia correctamente implantado.
- d)** Tiempo propio de la evacuación: se inicia en el momento que las primeras personas usan las vías de evacuación con intención de salir al lugar seguro. se puede contar aproximadamente desde la salida del primer evacuado.

Es importante resaltar que existen según esta norma un calcula del tiempo total de evacuación donde $T_e = T_d + T_a + T_r + T_{pe}$. Esto cálculos se realizan con el propósito de optimizar los resultados y mejorar el desalojo del recinto o edificación. Es decir, si disminuye el tiempo total de la evacuación, disminuyen los riesgos y daños de las personas que se encuentren en el recinto.

Así mismo, se podría considerar como tiempo total máximo para una evacuación el de 15 a 20 minutos, siempre que el edificio es debidamente protegido y la emergencia este controlada. En todo caso el tiempo máximo de evacuación estará en función de las garantías de control de siniestros.

Evidentemente un incendio por ejemplo requiere un tiempo de evacuación menor que una amenaza de bomba o a algún otro evento adverso como un sismo.

Cuerpos de seguridad bomberil

Según el Artículo 5, de la ley de bomberos y bomberas y administración de emergencia de carácter civil año 2001 describe, que los cuerpos de seguridad bomberil tiene como finalidad “salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía frente a situaciones que representen amenaza, vulnerabilidad o riesgo, promoviendo la aplicación de medidas tanto preventivas como de mitigación, atendiendo y administrando directa y permanentemente las emergencias, cuando las personas o comunidad sean afectadas por cualquier evento generador de daños, conjuntamente con otros organismos competentes”(p.3). En otras palabras los bomberos y bomberas de la nación son los encargados de proteger y promover planes de emergencia y actuar en el momento que sea necesario atender un llamado de emergencia.

Comunicación de los cuerpos de seguridad bomberil

Comunicarse con los cuerpos de seguridad bomberil a nivel nacional es muy fácil aquí se facilitan los números actuales de cada uno:

Emergencia en General

Sistema Integral de Emergencia	171
Movistar	*1
Movilnet	*911
Digitel	*112
Gobernación Miranda	0-800-647-2632

Fuente: elaboración por las autoras 2014

Cuerpo de Bomberos.

Metropolitanos	545-7765 / 545-8053 / 545-0331 / 545-4545 / 542-2321 / 577-9209 / 542-0066 / 542-2512
Aeronáuticos - La Carlota	993-2973 / 2580
Del Este	987-4334 / 985-5060
Chacao	264-2900 / 265-3261 / (0414) 204-1998
Cuartel Central	542-7765
Plaza Venezuela	793-0039 / 6457
Voluntarios UCV	661-1530 / 661-4930 / 605-2222 / 4929 / 4930 / 693-0062 / 661-1530
Voluntarios USB	906-3909

Fuente: elaboración por las autoras 2014

Estos son los números disponibles y en alerta que pueden ser utilizados para en caso de que ocurra un evento adverso, donde la coordinación de seguridad educativa o los brigadistas en cargados de la situación deben notificar la emergencia y solicitar la atención de los cuerpos de seguridad bomberil. En este caso también es importante saber la ubicación exacta y con puntos de referencia si el caso lo amerita del lugar donde nos encontramos, es por ello que las investigadora describen la exacta ubicación de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, para que al momento de que se presente una emergencia en la que se necesite de la presencia de los cuerpos bomberil los brigadista y toda la comunidad de la escuela tenga conocimiento de su ubicación.

Ubicación de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela está ubicada en la avenida Miguel Otero Silva, Urbanización Sebucán, Parroquia Leoncio Martínez, Municipio Sucre del Estado Miranda

A pie:

Llegar hasta C.C. El Milenium, ubicado en Estación del Metro "Los Dos Caminos", parte posterior a la entrada principal del C.C. encontramos:

- Camionetas por puesto con letrero "Sebucán", llegan hasta la escuela en su recorrido.
- A 50mts de la Parada de Camionetas por Puesto se ubica El MetroBus, Ruta 111, 4° Estación "UCV".(MetroBus-Ruta)
Hay tres vías para llegar en carro:
- Salida Sebucán de la Ave. Boyacá (Cota Mil), primer cruce mano derecha siguiendo la transversal 9 hasta primer cruce a la izquierda de Ave. Miguel Otero Silva, siempre bajando hasta encontrar la Escuela luego del Liceo "José Félix Ribas".
- Avenida Rómulo Gallegos, cruce con semáforo en Ave. Principal de Sebucán hasta llegar a 3era transversal, luego cruce a la derecha ingresando a la Ave. Miguel Otero Silva donde encontraran la Escuela.
- 3. Desde los Palos Grandes, Seguir Transversal 9 hasta cruce de Ave. Miguel Otero Silva, siempre bajando hasta encontrar la Escuela luego del Liceo "José Félix Ribas. Sitio informativo CEEE.

El Triage

El Triage o Triage, está encaminado a salvar la mayor cantidad de vidas en un incidente con víctimas, el triaje es un término de origen francés, actualmente aceptado por la comunidad médica mundial y que significa clasificación de pacientes según su estado de salud. El mismo consiste en un

conjunto de procedimientos sencillos, rápidos y repetitivos realizado a cada una de las víctimas, que en su momento demanda asistencia y que orientan sobre unas posibilidades de supervivencia sabiendo no solo poner en práctica sus conocimientos sino trabajar bajo momentos de estrés. Abarres (2001).

Método START (triaje simple y tratamiento rápido)

Este método permite efectuar un reconocimiento sencillo, temprano, rápido en la clasificación de grave, muy grave, menos grave e irrecuperable, asignando una categoría, una cadena de tratamiento e incluyendo prioridades. Todo paciente clasificado se etiqueta abarcando los colores: rojo, amarillo, verde y negro, según el tipo de víctima ya que es un método aplicado en saldos masivos de víctimas su parámetro se evalúa en menos de un minuto. Sus criterios de clasificación son: frecuencia respiratoria, grado de perfusión, nivel de respuesta, así mismo sus colores representa lo siguiente:

- a) Rojo: (primera prioridad) Son pacientes que presentan síntomas y signos que muestran un estado crítico, pero salvables. Ej. Sangrado abundante, Res. + de 30 x minuto, paro cardíaco presenciado.
- b) Amarillo: (segunda prioridad) Son pacientes que presentan síntomas y signos que nos permiten diferir (atender su atención) Ej. Fractura con limitación.

- c) Verde: (tercera prioridad) Son pacientes que puedan desplazarse por sus propios medios o apoyados en otros y que presentan lesiones leves o signos y síntomas que no requieren atención inmediata. Ej. Lipotimia, esguince de tobillo, crisis emocional.
- d) Negro: (sin prioridad- muerto) Significa muerte clínica. Cadáveres. Puede ser un crítico no recuperable Ej. Traumatismos craneoencefálico cebero, sin actividad cerebral. Abarres (2001).

Igualmente es necesario conocer las acciones tomando en cuenta las consideraciones de método START, es decir se debe avisar inmediatamente a los cuerpos de seguridad sobre la situación, cantidad de lesionados, lugar donde se encuentren, de la misma manera, toda víctima se le deben prestar los primeros auxilios como el control periférico de heridas o hemorragias, cubrir quemaduras e hidratarlas. Por consiguiente las brigadas de emergencia deben poseer un botiquín de primeros auxilios que facilite el manejo de las víctimas.

Bases Legales

Esta Investigación se apoyo en las normas y consideraciones legales que se desprenden de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, leyes complementarias, normas COVENIN, decretos y resoluciones ministeriales:

Artículo 83. Describe la salud como un derecho obligatorio del estado que garantiza la mejora en la calidad de vida y la promoción d salud.

Artículo 84. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad....La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

Ley de universidades

Artículo 3.- Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; para completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formarlos equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso

Ley orgánica de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo.

Lopcymat.

Artículo 82. Contenido del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo es el conjunto de objetivos, acciones y metodologías en materia de promoción, prevención y vigilancia de la seguridad y salud en el trabajo. Este programa debe contener... e. Reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro y saludable. f. Dotación de equipos de protección personal y colectiva. g. Atención preventiva en salud ocupacional. h. Planes de contingencia y atención de emergencias. i. Personal y recursos necesarios para ejecutar el plan.

Comisión Venezolana de Normas Industriales COVENIN.

COVENIN187-1992: colores, símbolos y dimensiones para las señales de seguridad.

COVENIN 758-1989. Estación manual de alarma.

COVENIN 1040-1999 Tablero central de detección de alarma de incendio.

COVENIN 810:1998 Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.

COVENIN 2226-90 Guía para la elaboración de planes para el control de emergencias.

COVENIN 3791-2002 Formulación y preparación de u plan de actuación para emergencias en instalaciones educativas.

COVENIN 380-2003 Guía para la realización de simulacros.

COVENIN 3661-2001.definición de términos sobre gestión de riesgo, emergencias y desastres.

Ley del ejercicio profesional de enfermería

Artículo 2º El ejercicio de la enfermería comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la de prevención de enfermedades, realizadas en forma autónoma dentro de los límites de competencia que deriva de las incumbencias de los respectivos títulos habilitantes.

Es importante acotar que todas esta leyes, reglamentos y normas son el fundamento y la basa de esta investigación, ya que cada una va de la mano con la promoción y la prevención como mejora de la calidad de vida de las persona.

Sistema de variable.

Arias F. (1999) “un sistema de variable consiste, en una serie de características por estudiar, definidas d manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades medidas” (p.46).

Variable: Desalojo en caso de eventos adversos.

Definición conceptual:

El desalojo se describe como la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar. Valero, S. (1998).

Definición operacional: Se refiere a los conocimientos teóricos y prácticos que deben poseer la comunidad de la escuela de enfermería antes , durante y después de un evento adverso, esto con la finalidad de poder resguardar su vidas, mediante técnicas básicas sobre desalojo así como también, de la misma forma deben conocer los planes de desalojo, vías de escape, obstáculos probables al momento del desalojo, espacios de concentración, y sobre todo el fin de poseer cada uno de estos conocimientos dentro de la carrera de enfermería.

Operacionalización de Variables

Dimensiones	Indicadores	Sub-indicadores	Ítems
Medidas a tomar antes de un evento adverso	Planificación y preparación: Según Escudero y otros (1991), “La preparación se fundamenta en la planificación, la organización inter-institucional y la ejecución, en simulaciones, Para entrenamientos de la comunidad” (p.57).	Concepto brigada de control de emergencia: COVENIN3791:2002.5.3	1
		-Miembros.	2
		-Tipos de brigadas	3
		Concepto de Señalizaciones: COVENIN: 187-92, 1054.	4
		-Identificación	5
		Concepto de Vías de escape: COVENIN: 810-1998.	6
		-Cantidad de las vías de escape.	7
		-Vías de escape existentes.	8
		Concepto e identificación de Obstáculos probables: NFPA: 101-52-2000. Capitulo 7.1.10.	9
		Concepto de Lugares de concentración: COVENIN: 810-4-98.	10
		-Ubicación.	11
Medidas a tomar durante el evento adverso	Comunicación de la acción: “ Es aquella señal audible, que permite transmitir señales verbales a los ocupantes de una edificación durante una emergencia” covenin 823-2002	Concepto de Activación de la alarma: COVENIN: 823-200 ,1041-1999, 758-89.	12
		- Tipos.	13
		Concepto del Plan de desalojo: COVENIN: 2226-90, COVENIN: 3791-2002	14
		- Tiempo de respuesta. NBE-CPI-1966.	15
Medidas a tomar después de un evento adverso	Supervisión: “es el medio de protección, para asegurarse que el sistema de detección de alarmas permanezca en condiciones optimas de funcionamiento” covenin 1041-1999.	Cuerpos de seguridad bomberil: COVENIN: 3791-2002.	
		- Comunicación con los cuerpos de seguridad.	16
		-Conteo de las personas a cargo de la brigada de emergencia.	17
		Concepto de Triage: COVENIN: 3810:2003.	18
		-Clasificación	19
		-Acciones: Puesto de comando	20
-Traslado de lesionados.	21		

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico está referido al estudio propuesto, que indica el conjunto de procedimientos lógicos, tecno- operacionales implícitos en el proceso de investigación, con el objeto situarlos en manifiesto y sistematizarlos.

Según Balestrini (2002) expone que:

El marco metodológico, es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí pues, que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporaran en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de los datos, a fin de situar el lenguaje de la investigación, los métodos e instrumentos que se emplearan en el estudio, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de la investigación; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de datos; la medición; hasta la codificación, análisis y presentación de los datos.(p.126).

En esta parte de la metodología se realiza una descripción de lo que es la metodología a utilizar en el presente estudio, el cual estará organizada de la siguiente manera y tomando en cuenta los siguientes aspectos: Diseño de la investigación, tipo de investigación, población, muestra, instrumento utilizado.

Según Balesteri (2002) menciona que:

El diseño de la investigación es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación. Es la definición del tipo de estudio que se va realizar, el procedimiento operativo a aplicar para recoger la información indicando la secuencia de los pasos a seguir y permite al investigador precisar los detalles de la tarea de investigación, además de definir la forma de encontrar las respuestas a las interrogantes que inducen al estudio. (p.131)

En esta fase la metodología comprende una serie de pasos, donde se mostrará de una forma detallada cómo se va realizar la investigación, teniendo en cuenta la definición de los objetivos generales y específicos de la misma que ayuden como guía al estudio.

Debido a las características del diseño de esta investigación se considera investigación:

Según Arias (2004), “Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”. (p.28).

Este estudio se puede definir como el procedimiento de recolección de datos que están relacionados directamente con los elementos de investigación, sin manejar una variable y ser estudiados

Tipo de Investigación

Según el problema y los objetivos planteados el estudio tipo proyecto factible, con un diseño descriptivo. Para Polit Hugler (1997). Los estudios descriptivos tienen como propósito “observar, describir y documentar diversos aspectos de una situación que ocurre de modo natural” (Pág. 182).

Por lo descrito se puede decir que la investigación permitirá conocer, analizar e interpretar la acción de las licenciadas en Enfermería mediante la propuesta un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, para luego dar origen al desarrollo del proyecto factible, Álvarez (1998) “Proyecto Factible consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo operativo o viable, o una

solución a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una Institución o Grupo Social” (Pág. 312)

Este estudio se realizó en cinco fases:

Fase I Fase descriptiva o de detección de necesidades: En esta fase se realizó la descripción de la situación actual de la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, se aplicó un instrumento mixto con preguntas dicotómicas y abiertas a la comunidad de la escuela.

Fase II Fase de análisis de los resultados: En esta fase se analizaron y se seleccionaron los resultados de la investigación; resultados que le proporcionaron a las autoras datos estadísticos veraces para continuar con la investigación.

Fase III Fase de evaluación de la factibilidad: En esta fase se toman en cuenta diferentes aspectos para validar la factibilidad de la propuesta.

Fase IV Fase de elaboración de la propuesta: En esta fase se selecciona la información para luego concluir con el diseño de la propuesta de un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela

Fase V Fase de evaluación y validación: Para evaluar y validar esta propuesta se tomara en cuenta el juicio de un equipo multidisciplinario experto en las áreas de interés.

Población y muestra.

Cuando se realizan investigaciones es necesario la delimitación del objeto o individuo que se quiere estudiar, es decir , a quien va dirigida la investigación, tomando en cuenta la importancia de esto Arias, F (2006), expresa que “ la población o en términos más precisos población objeto, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensiva las conclusiones de la investigación, esta queda delimitada por el problema y por los objetos de estudio” (p.81). Basado en esto, las investigadoras tienen como unidades de estudio a la comunidad de la Escuela de Enfermería, donde, existe tres poblaciones: Estudiantil, profesoral y administrativos. La matrícula de 800 estudiantes de Pre-grado, también hacen vida 110 profesores, así mismo, entre administrativos y obrero 33 personas.

Muestra.

Las investigadoras debe tomar una muestra entendiéndose que según Hurtado, J. (2000), se describe muestra como “porción que se toma para realizar el estudio, la cual se considera representativa de la población. (p.144).

Por consiguiente, al ser esta una población muy grande y sabiendo que para la investigación es importante la participación de todas las unidades de estudio, las investigadoras deberán tomar a través de un muestreo la cantidad de población que participara en el desarrollo de la investigación, sabiendo que Hurtado, J. (2000), se refiere al muestreo como “...cuando el estudio no puede ser con la población completa, pero el propósito del investigador sigue siendo generalizar los resultados (p.144). Por esta razón para la ejecución del plan de desalojo es necesaria la colaboración de un grupo representativo de a la comunidad de la Escuela de enfermería , entonces al saber cómo van a ser escogidas dicha muestra se podría decir que el tipo de muestreo es probabilístico donde Seija , (1981) c. p. Ramírez, (1992), c. p. Hurtado, J. (2000) define que “ se caracteriza porque se puede determinar de ante mano la probabilidad que tiene de ser seleccionados cada una de los elementos que integran la población.” (p.166).

Por ello la técnica a utilizada es de muestreo estratificado, la misma esta de finida por Hurtado, J. (2000) “consiste en fragmentar la población en subgrupos con integrante homogéneos entre sí en cuanto a una o varias características particulares” (p166). De estos subgrupos, se seleccionaran los integrantes de la muestra, utilizando el método del azar simple. El 30% de cada subpoblación, quedando la muestra constituida por: 240 Estudiantes, 24 unidades muestrales por cada uno de los 10 semestres de la carrera de enfermería, 33 profesores, se debe comentar que existió muerte de esta submuestra debido a que muchos docentes no quisieron participar, quedando solo 17 profesores y 10 administrativos.

Método e instrumento para la recolección de los datos.

En esta oportunidad las investigadoras seleccionarán los procedimientos necesarios que le permitan obtener información de una manera lógica, con lo cual se llevará a cabo el logro de los objetivos propuestos en la investigación, entendiéndose que según Hurtado, J. (2000). “La selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.”

Por tal razón se utilizarán: las técnicas documentales: (a) arqueológico: registro preliminar de las fuentes relacionadas con el desalojo ante un evento adverso; (b) técnicas de consultas y procesamiento de los datos: cuya aplicación se fundamentará en lecturas exploratorias, informativas, analíticas y críticas, relacionadas con los beneficios que trae la ejecución de un plan de desalojo ante un evento adverso para la escuela de enfermería.

La encuesta, que según Arias, F. (1999) “son métodos o técnicas que consisten en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)”. (p.47). Por consiguiente, la encuesta será el método que permitirá determinar si la comunidad de la escuela de enfermería está informada sobre las diferentes técnicas de desalojo ante un evento adverso.

Según Hurtado (2000) un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”. Por tanto el instrumento que utilizarán las investigadoras será el cuestionario con la finalidad de verificar si se logró brindar la información necesaria sobre la ejecución de un plan de desalojo ante un evento adverso.

Por consiguiente, las preguntas del mismo serán dicotómicas y de selección simple, cuestionario mixto, donde Hurtado, J. y Toro, I. (1998), nos comenta que las preguntas son: “cerradas cuando se contesta con un sí o un no. Consta de 21 Ítems

Procedimiento para la recolección de datos.

Para la recolección de los datos de forma eficaz mediante cada uno de los métodos e instrumentos mencionados anteriormente, se deberá plantear un plan de trabajo, el cual se llevara a cabo a través de una serie de etapas. Inicialmente se procederá a la comprobación bibliográfica que logrará, que el investigador conozca detalladamente cuales son los conocimientos que de la comunidad de la escuela de enfermería deben poseer para la ejecución de un plan de desalojo ante un evento adverso.

Validez del instrumento.

La validez del estudio planteado vendrá dada por la opinión y análisis de expertos en la materia, quienes dictaminarán si los instrumentos aplicados han sido diseñados con el rigor científico pertinente para obtener resultados ajustados a lo que persigue la investigación. Al respecto Bolívar, R. (1998), establece que “la exactitud con que pueden miden realmente el rasgo que se

pretende medir recibe el nombre de validez". (p.57). Se contó con cuatro expertos validadores.

Confiabilidad del instrumento.

La confiabilidad viene dada por la seriedad que acompaña el proceso, tanto en el diseño del instrumento como en la profesionalidad de quienes lo validan. Hernández y otros (1998), indican que la confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados"(p.23). De esta manera se realizó una prueba piloto, con diez (10), individuos de cada subgrupo de la población, se aplicó el estadígrafo alpha de combrach, dando un resultado de 0.81.

Plan de tabulación y análisis.

En este caso cada una de las preguntas será tabulada a través de gráficos de barra y con esto se realizaran comparaciones mediante métodos estadísticos para poder identificar con precisión la formación que poseen la comunidad de la escuela de enfermería sobre planes de desalojo ante un evento adverso, para lo cual se utilizara un programa de Microsoft Excl., que permitirá gracias a la tecnología cuantificar, procesar y agrupar la información obtenida, para después ser analizada por las investigadora

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta resultados obtenidos de la investigación realizada para Proponer un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela

Estos resultados serán analizados por cada dimensión, establecida en la Operacionalización de la variable, dando respuesta a los objetivos específicos de la investigación, presentados por medio de tablas y gráficos de barras conformados por estadísticas descriptivas, que a su vez facilitan la interpretación de los resultados obtenidos.

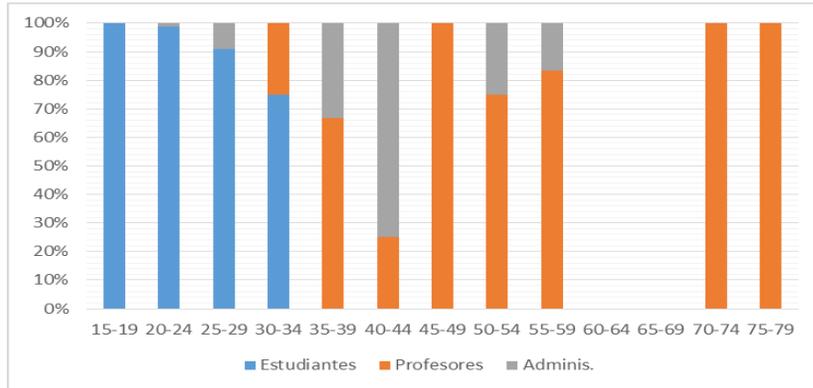
Tabla 1. Datos demográficos: Frecuencia absoluta de la edad de la población objeto de estudio. Ítems 1

Edades	18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	Total
Estudiantes	45	172	20	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240
Profesores	0	0	0	1	2	1	3	3	5	0	0	1	1	17
Adminis.	0	2	2	0	1	3	0	1	1	0	0	0	0	10

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

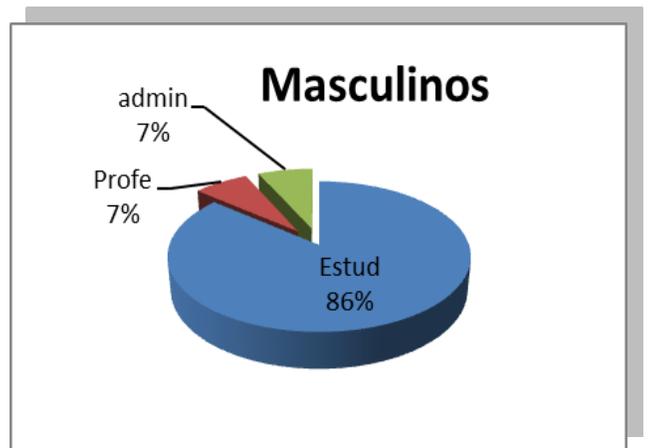
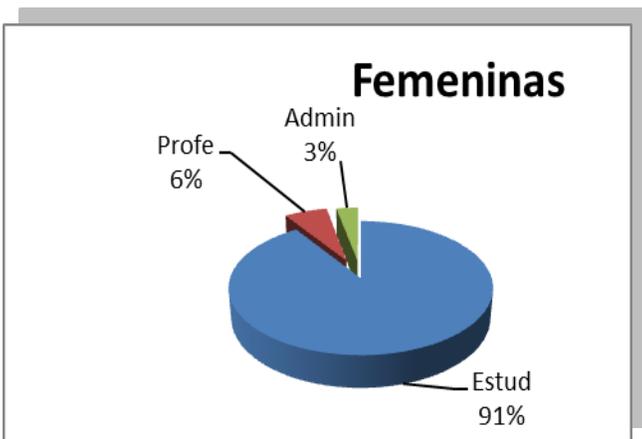
En la distribución por edades de los tres grupos que conforman la muestra se evidencia que existen personas desde los 18 años hasta 75 años, con respecto al género, en el grupo de estudiantes, 203 femeninos y 37 masculinos, los profesores 14 femeninos y 3 masculinos y los administrativos 7 femeninos y 3 masculinos. Se observa que el personal femenino es el que prevalece

Tabla Gráfico 1. Datos demográficos: Frecuencia porcentual edad de la población objeto de estudio ítems 1



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Tabla Gráfico 1a. Datos demográficos: Frecuencia porcentual del género de la población objeto de estudio. Ítems 1



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

**Tabla 2. Frecuencia porcentual y absoluta de la Infografía
Ítems del 2 al 4**

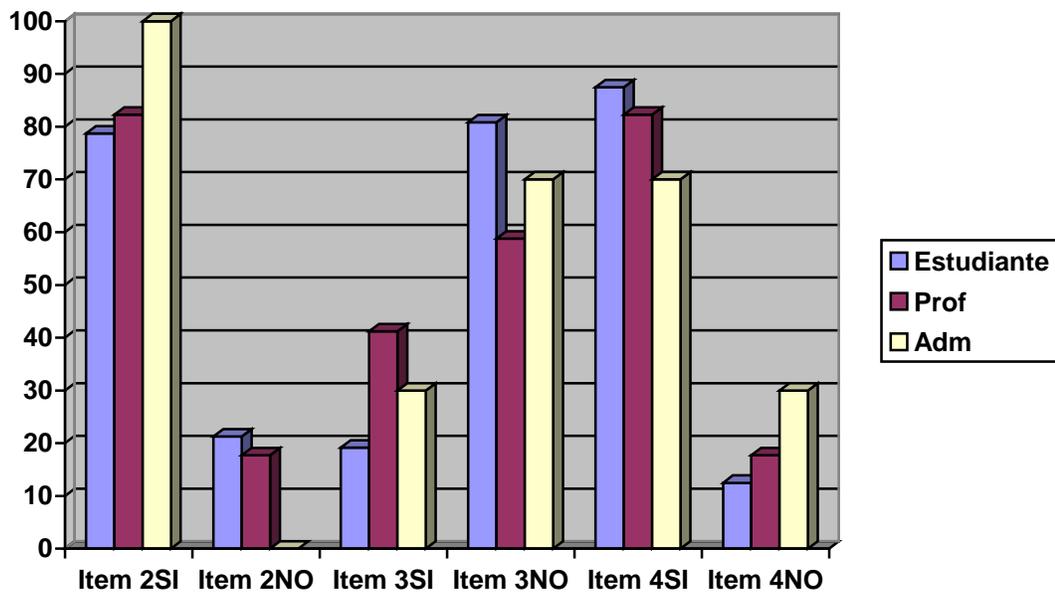
Ítems	2				3				4			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
ESTUDIANTE	189	78,7	51	21,3	46	19,2	194	80,8	210	87,5	30	12,5
PROFESOR	14	82,3	3	17,7	7	41,2	10	58,8	14	82,3	3	17,7
ADMINISTRA	10	100	0	0	3	30	7	70	7	70	3	30

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Con referencia a la infografía que corresponde a la pregunta en el Ítems 2 ¿Sabe Ud. Que es un evento adverso? El grupo de estudiantes respondió afirmativamente con un 78,7%, los profesores con un 82,3% y el personal administrativo un 100% sabe que es un evento adverso. Para el ítems 3 ¿Ha participado Ud. en algún plan ante un evento adverso? El 80,8% de los estudiantes respondió que no ha participado en ningún plan para eventos adversos, los profesores el 58,8% tampoco y el personal administrativo con un 70% desconoce. Para el ítems 4 Le gustaría a Ud. Participar en algún plan ante un evento adverso, las respuestas fueron: los estudiantes afirmativamente con un 87,5%, los profesores con un 82,3% y el personal administrativo con un 70%. Lo que permite inferir que están dadas

las condiciones en la escuela de Enfermería para realizar un simulacro de desalojo

Gráfico 2. Frecuencia porcentual de la Infografía Ítems del 2 al 4



Fuente: Ricart y Rodríguez 2

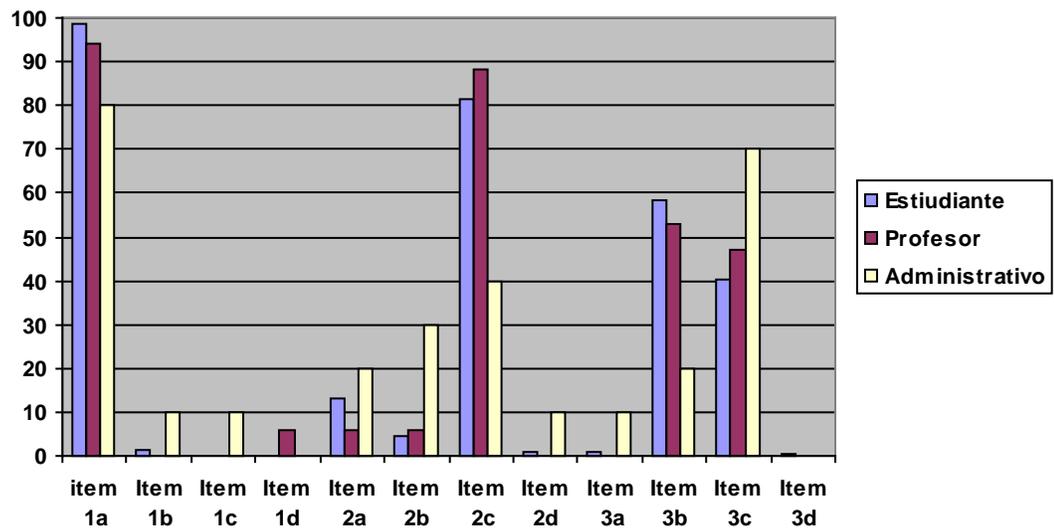
Tabla 3. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 1 al 3

Items	1								2								3							
	a	%	b	%	c	%	d	%	a	%	B	%	c	%	d	%	a	%	b	%	c	%	d	%
EST	237	98,7	3	1,3	0	0	0	0	32	13,3	11	4,5	195	81,3	2	0,9	2	0,9	140	58,3	97	40,4	1	0,4
PRO	16	94,1	0	0	0	0	1	5,9	1	5,9	1	5,9	15	88,2	0	0	0	0	9	52,9	8	47,1	0	0
ADM	8	80	1	10	1	10	0		2	20	3	30	4	40	1	10	1	10	2	20	7	70	0	0

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Los ítems del 1 al 3 correspondientes a las Medidas a tomar antes de un evento adverso en el ítems Qué es una brigada de emergencia las tres poblaciones manejan la definición de lo que es una brigada de emergencia, importante para el momento que se decida crear una dentro de la institución. Con respecto al ítems 2 Quiénes pueden pertenecer a una brigada de emergencia, las tres poblaciones que conforman la muestra respondieron con un alto porcentaje que las personas que adquieran conocimientos sobre acciones en caso de emergencias pueden pertenecer a la brigada, estas respuesta también se considera una fortaleza porque demuestra lo importante de la preparación de los grupos al momento de una emergencia. El ítems 3 acerca de la existencia de brigadas en la escuela, es de conocimiento público que la escuela carece de este tipo de estructura en el momento, para atender una emergencia, no se cuenta con el apoyo institucional para actuar en forma adecuada en un evento adverso.

Gráfico 3. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 1 al 3



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

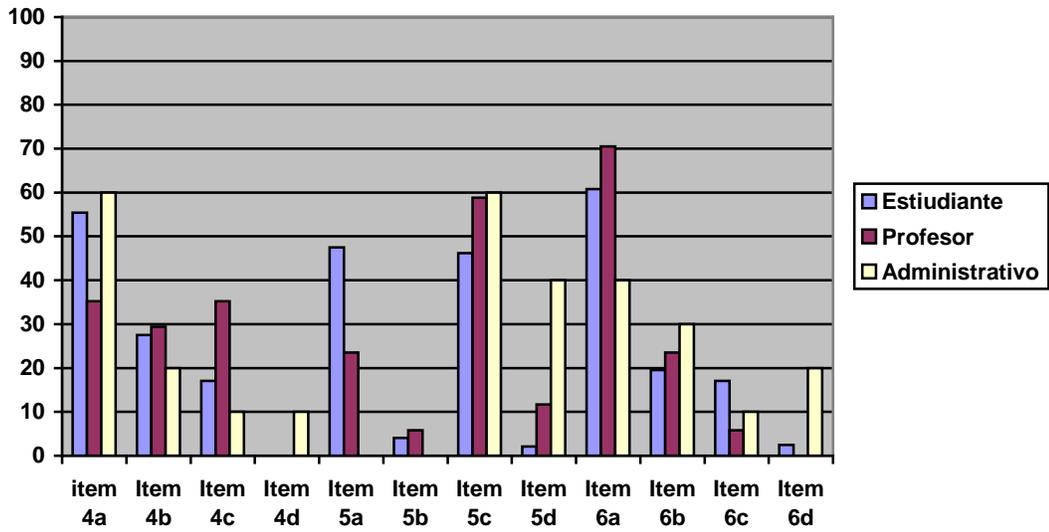
Tabla 4. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 4 al 6

Items	4								5								6							
	a	%	b	%	C	%	d	%	a	%	b	%	c	%	d	%	a	%	b	%	C	%	d	%
EST	133	55,4	66	27,5	41	17,1	0	0	114	47,5	10	4,1	111	46,2	5	2,1	146	60,8	47	19,5	41	17,1	6	2,5
PRO	6	35,2	5	29,4	6	35,2	0	0	4	23,5	1	5,8	10	58,8	2	11,7	12	70,5	4	23,5	1	5,8	0	0
ADM	6	60	2	20	1	10	1	10	0	0	0	0	6	60	4	40	4	40	3	30	1	10	2	20

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Las respuestas emitidas para el ítems 4 que hace referencia a las señalizaciones en un evento adverso las respuestas de los estudiantes con un 55,3%, los profesores con un 35,2% y los administrativos con un 60% no indica que se maneje la información requerida en un evento de este tipo. En cuanto a la identificación de las señalizaciones en caso de desalojo en el ítems 5 solo los profesores respondieron con un porcentaje de 58,8%, el resto desconoce cuáles son las señalizaciones. En el ítems 6 la información que se maneja de las vías de escape, más del 50% de la muestra maneja información al respecto, lo que es un aporte en momentos de emergencia.

Gráfico 4. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 4 al 6



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

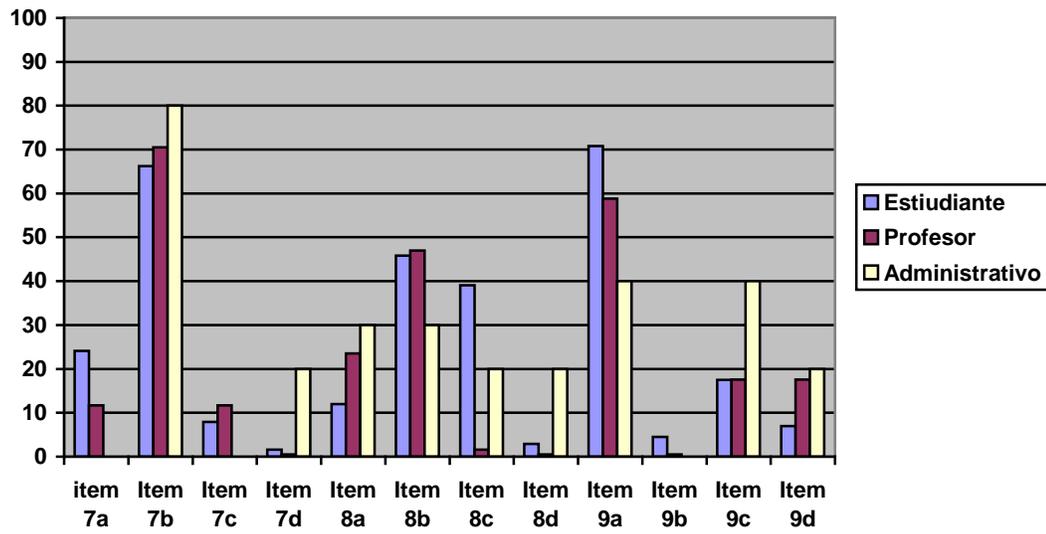
Tabla 5. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 7 al 9

Items	7								8								9							
	a	%	b	%	C	%	d	%	a	%	B	%	c	%	d	%	A	%	b	%	c	%	d	%
EST	58	24,1	159	66,2	19	7,9	4	1,6	29	12	110	45,8	94	39,1	7	2,9	170	70,8	11	4,5	42	17,5	17	7
PRO	2	11,7	12	70,5	2	11,7	1	0,5	4	23,5	8	47	4	1,6	1	0,5	10	58,8	1	0,5	3	17,6	3	17,6
ADM	0	0	8	80	0	0	2	20	3	30	3	30	2	20	2	20	4	40	0	0	4	40	2	20

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

En las medidas a tomar antes de un evento adverso se encuentra las referidas en el ítems 7 cuantas vías de escape debe poseer una estructura como la escuela de enfermería todas las respuestas mantienen un alto porcentaje en la respuesta correcta la opción b, para el ítems 8 las vías de escape de las escuela, una debilidad de la institución, las vías acceso de la escuela son vías de escape, sin embargo solo existe un acceso que sirve de salida y entrada al recinto. En el ítems 9 hace referencia a los obstáculos que se pueden encontrar en un momento de desalojo de la infraestructura, dependiendo del tipo de incidente son los obstáculos, de manera que la muestra conoce que obstáculos pueden encontrar en un momento de emergencia.

Gráfico 5. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 7 al 9



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

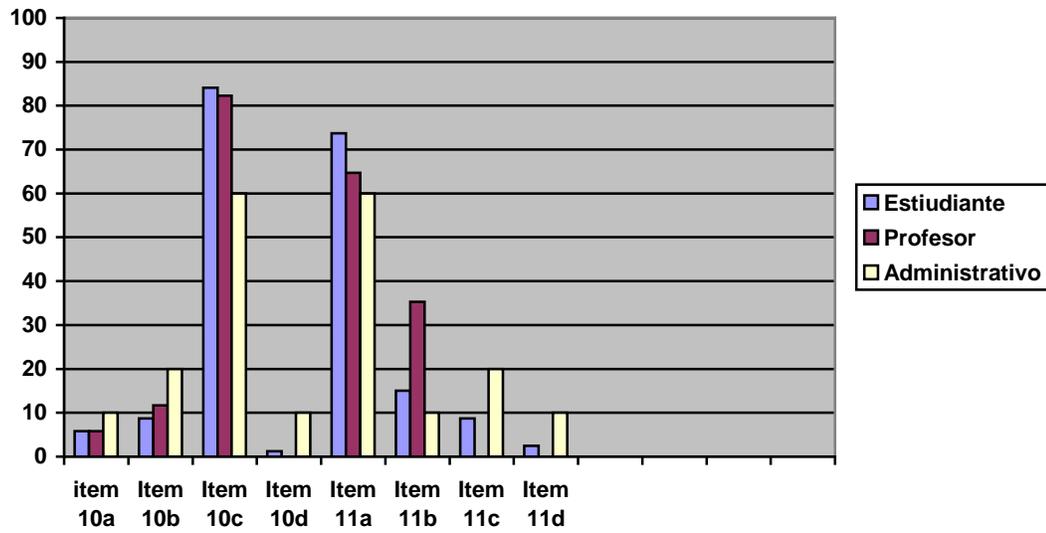
Tabla 6. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 10 y 11

Ítems	10								11							
	a	%	b	%	c	%	d	%	A	%	b	%	c	%	d	%
EST	14	5,8	21	8,7	202	84,1	3	1,2	177	73,7	36	15	21	8,7	6	2,5
PRO	1	5,8	2	11,7	14	82,3	0	0	11	64,7	6	35,3	0	0	0	0
ADM	1	10	2	20	6	60	1	10	6	60	1	10	2	20	1	10

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Las respuestas para el ítems 10 que se refiere al lugar de concentración ante un evento adverso es el lugar amplio espacio libres de riesgo, la muestra conoce cuál debe ser el lugar, sin embargo toda la población de la escuela debe manejar el término. En el ítems 11 conoce cuál es el lugar inadecuado el cafetín, con un alto porcentaje, pero no llega al 100% de la muestra la información, lo que evidencia la importancia de informar a toda la comunidad de la escuela de cuáles son los lugares de riesgo en caso de un evento adverso.

Gráfico 6. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems del 10 y 11



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

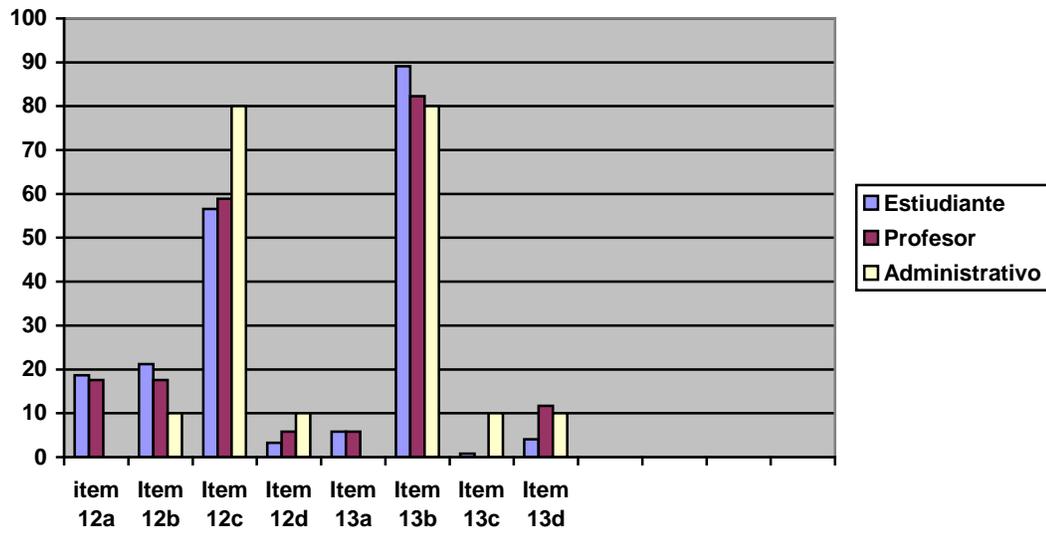
Tabla 7. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar durante un evento adverso Ítems 12 y 13

Items	12								13							
	a	%	b	%	c	%	d	%	A	%	b	%	C	%	d	%
EST	45	18,7	51	21,25	136	56,6	8	3,3	14	5,8	214	89,1	2	0,8	10	4,1
PRO	3	17,6	3	17,6	10	58,9	1	5,8	1	5,8	14	82,3	0	0	2	11,7
ADM	0	0	1	10	8	80	1	10	0	0	8	80	1	10	1	10

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Durante el evento adverso las actividades deben estar dirigidas a cómo actuar de forma eficiente para evitar heridos o lesionados, el comportamiento debe ser ordenado y coordinado por las personas que más capacitadas estén, dentro de la escuela existe posibilidades y riesgos no controlados para una emergencia. La señal de alerta mediante un toque de alarma previene a las personas que está sucediendo algo en la institución. En el ítems 13 la escuela no posee ningún medio como señal de alarma el gran porcentaje respondió en ese sentido, pero existe un porcentaje que desconoce la situación.

Gráfico 7. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems 12 y 13



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

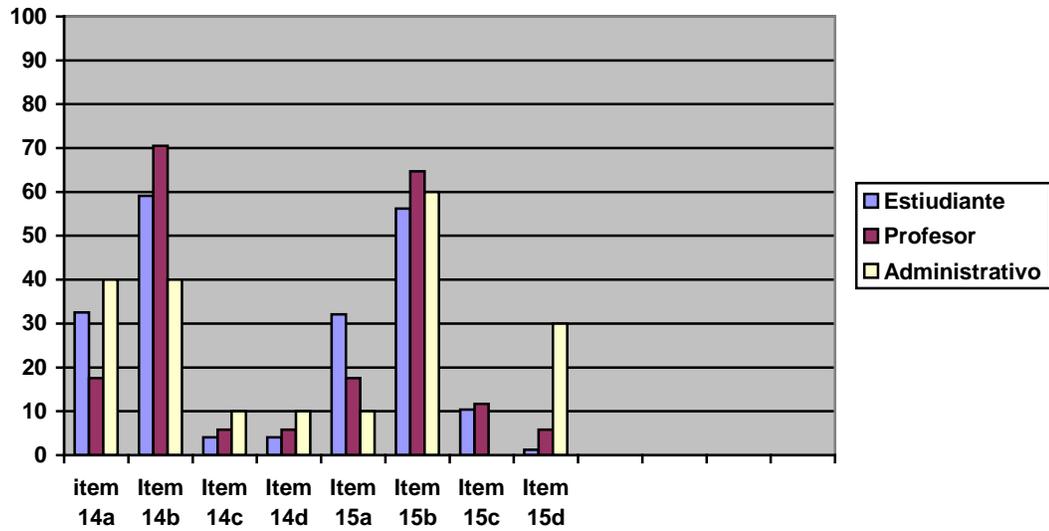
Tabla 8. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar durante un evento adverso Ítems del 14 y 15

Items	14								15							
	a	%	b	%	c	%	d	%	A	%	b	%	C	%	d	%
EST	78	32,5	142	59,1	10	4,1	10	4,1	77	32,1	135	56,2	25	10,4	3	1,2
PRO	3	17,6	12	70,5	1	5,8	1	5,8	3	17,6	11	64,7	2	11,7	1	5,8
ADM	4	40	4	40	1	10	1	10	1	10	6	60	0	0	3	30

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Otras de las situaciones que se deben tomar en cuenta son el ítem 14 que es el desalojo en caso de un evento adverso es una medida coordinada de llevar a las personas a una zona de bajo riesgo. En el Ítems 15, el tiempo de desalojo debe estar relacionado con el hecho de una población no capacitada, los tiempos varían, debido a la falta de preparación de las personas, menor tiempo de desalojo se relaciona directamente con la preparación de las persona a cómo actuar en caso de emergencias, y más específicamente en el momento de un desalojo.

Gráfico 8. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems 14 y 15



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

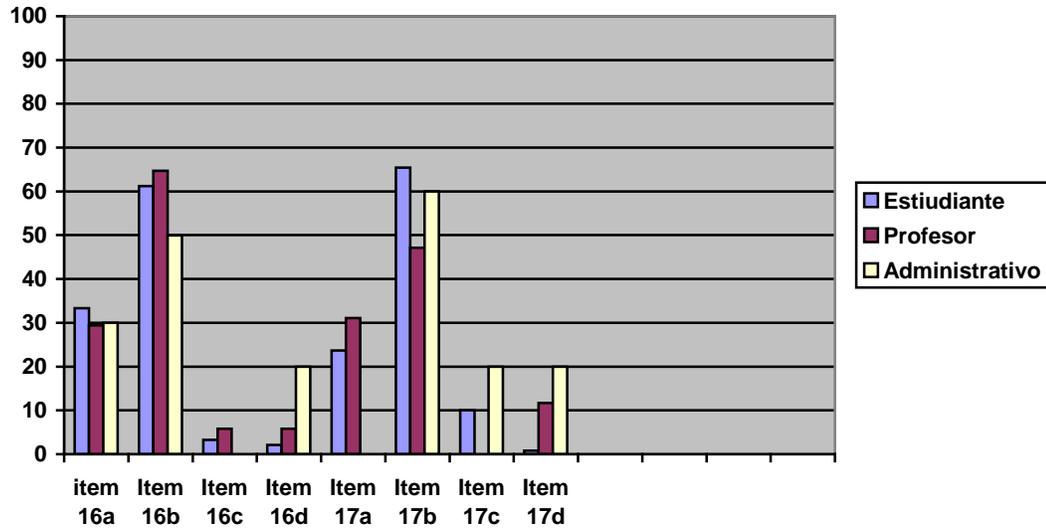
Tabla 9. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Ítems del 16 y 17

Items	16								17							
	a	%	b	%	c	%	d	%	A	%	b	%	C	%	d	%
EST	80	33,3	147	61,2	8	3,3	5	2,1	57	23,7	157	65,4	24	10	2	0,8
PRO	5	29,4	11	64,7	1	5,8	1	5,8	7	31,1	8	47,1	0	0	2	11,7
ADM	3	30	5	50	0	0	2	20	0	0	6	60	2	20	2	20

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Después del evento adverso, es momento de una evaluación de los daños humanos, materiales y de infraestructura, pero es necesario prepararse para otro incidente. Con referencia al ítems 16 se debe desalojar la escuela para evitar algún tipo de lesionados con los escombros o daños estructurales de la escuela. En el ítems 17, la atención a lesionados, como el conteo de personas que se encontraban en la escuela es importante, en ese momento deben liderar este periodo las personas más capacitadas en emergencias.

Gráfico 9. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems 16 y 17



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

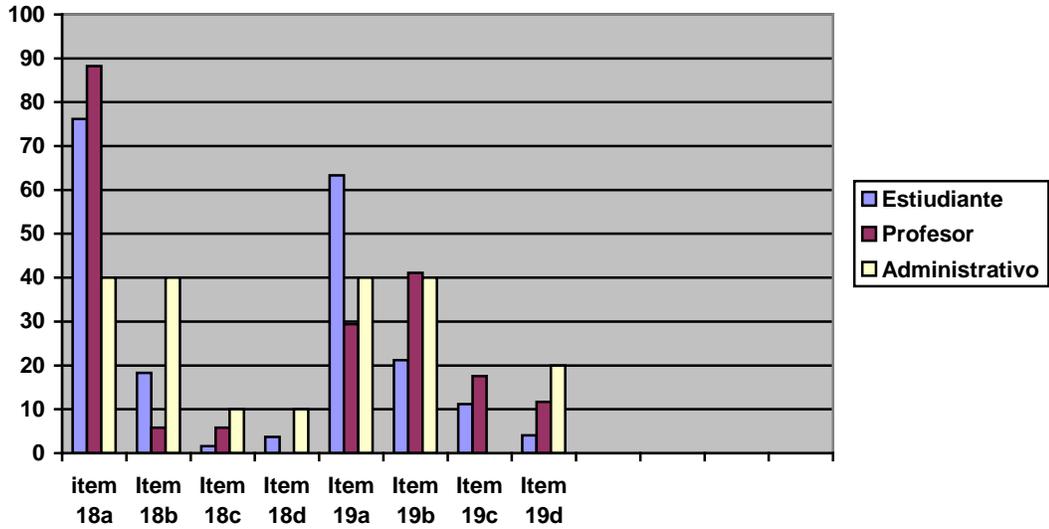
Tabla 10. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Ítems del 18 y 19

Ítems	18								19							
	a	%	b	%	c	%	d	%	A	%	b	%	c	%	d	%
EST	183	76,2	44	18,3	4	1,6	9	3,7	152	63,3	51	21,2	27	11,2	10	4,1
PRO	15	88,2	1	5,8	1	5,8	0	0	5	29,4	7	41,1	3	17,6	2	11,7
ADM	4	40	4	40	1	10	1	10	4	40	4	40	0	0	2	20

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

Con referencia al triage que se debe hacer con los lesionados o heridos, un porcentaje alto conoce su definición, ítems 18, sin embargo la clasificación o triage primario debe realizarse en la zona caliente del evento para después movilizar a la zona fría a los lesionados o heridos para realizar el triage secundario para decidir el traslado de las víctimas en las unidades terrestre de traslado. En el ítems 19, los criterios para realizar la selección de víctimas deben realizarse con criterios de riesgo de vida.

Gráfico 10. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar antes de un evento adverso Ítems 18 y 19



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

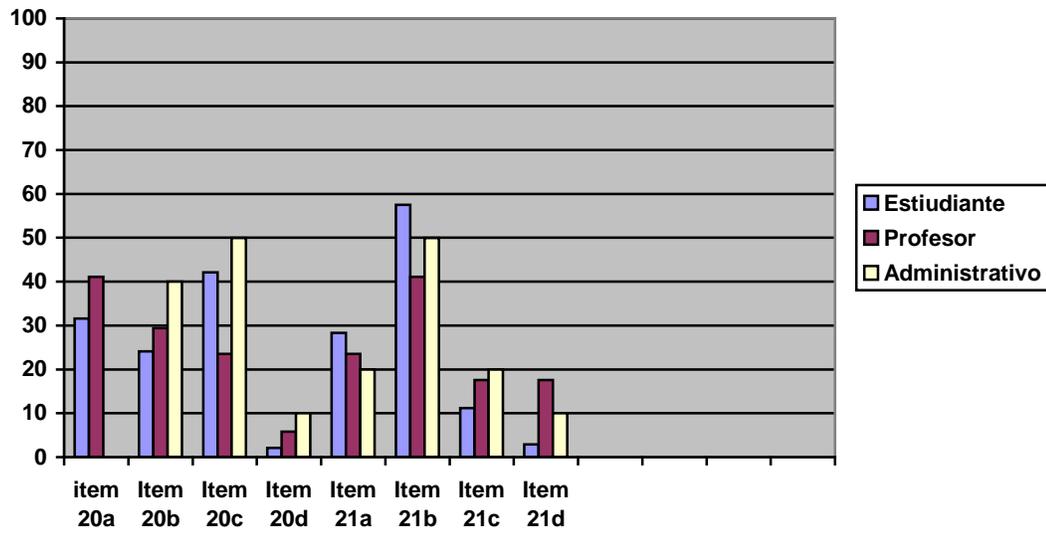
Tabla 11. Frecuencia porcentual y absoluta de las Medidas a tomar después un evento adverso Ítems del 20 y 21

Ítems	20								21							
	a	%	B	%	c	%	d	%	A	%	b	%	C	%	d	%
EST	76	31,6	58	24,1	101	42,1	5	2,1	68	28,3	138	57,5	27	11,2	7	2,9
PRO	7	41,1	5	29,4	4	23,5	1	5,8	4	23,5	7	41,1	3	17,6	3	17,6
ADM	0	0	4	40	5	50	1	10	2	20	5	50	2	20	1	10

Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

El ítems 20 hace referencia al puesto de comando, acción coordinada de los cuerpos de seguridad de primera respuesta en caso de emergencias, ninguno de los grupos integrantes de la muestra logro más del 50% en la respuesta correcta, por lo que se debe informar a la población de la escuela de los mecanismos y de los cuerpos de seguridad con que cuenta la población en caso de emergencias. En el caso del ítems 21, el retorno a las actividades normales de la institución luego de u evento adverso, dependerá de la evaluación realizada por los expertos y que certifiquen que la estructura no es de riesgo para la comunidad de la escuela.

Gráfico 11. Frecuencia porcentual de las Medidas a tomar después de un evento adverso Ítems 20 y 21



Fuente: Ricart y Rodríguez 2015

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las emergencia, eventos adversos, son situaciones imprevistas, requiriendo una preparación de toda la población. El personal de salud debe ser quien guie a la población Lego en el cómo frente a un evento de este tipo. Todo personal de salud necesariamente le corresponde liderar las acciones en la institución en la cual se encuentre hasta que llegue el personal de primera respuesta o primeros respondientes.

Dentro de la Escuela de Enfermería de la UCV, por su ubicación, por el tipo de infraestructura donde hace vida, la falta de mantenimiento de cada uno de los edificios, necesariamente se debería, conformar una brigada de emergencia, ejecutar la propuesta que esta investigación propone, para que de esa manera se disminuyan los riesgos de la población que hace vida en la institución.

Una vez finalizado el análisis de los resultados, permite señalar algunas conclusiones con base a los objetivos trazados en esta investigación:

- Con referencia a la dimensión Medidas a tomar antes de un evento adverso: en ninguno de los ítems se alcanzó el 100 en las respuesta por lo que se considera que no se maneja todas las medidas que se deben llevar a cabo durante esta etapa de una emergencia, además la escuela no cuenta con las condiciones de seguridad para el tipo de estructura.

- Con referencia a la segunda dimensión Medidas a tomar durante el evento adverso, si bien la muestra maneja unos elementos del periodo durante, no es suficiente al momento de un incidente adverso, el conocimiento debe ser teórico práctico por lo que, es saber para actuar.
- En la tercera dimensión Medidas a tomar después el evento adverso, no se conocen las medidas por lo tanto, se evidencia en las respuestas emitidas en los ítems del 16 al 21, responden pero no en un 100%, lo que hace evidenciar el desconocimiento de las medidas con los heridos y lesionados en caso de un evento adverso dentro de las áreas de la escuela

Recomendaciones:

- En primer lugar se recomienda una evaluación de la infraestructura por parte de los cuerpos de seguridad encargados, para que evalúen escaleras sin anti resbalantes, vías de acceso, salidas y entradas, como las condiciones de los edificios, de manera de disminuir el riesgo frente a un evento adverso
- De igual manera otra recomendación se relaciona con la creación de una brigada de emergencia que para el tipo de estructura y su uso las leyes establecen la creación de un grupo encargado no solo de actuar sino también de estar realizando simulacros que permitan la experticia a la población. La escuela está ubicada en una zona de riesgo por lo que el cumplimiento de la ley es de vital importancia, con la incorporación de un

grupo representativo de la comunidad educativa de la escuela de Enfermería

- La ejecución de la propuesta presentada en este trabajo de grado siempre fue y será el sueño de las autoras, sin embargo es importante su aplicación en la escuela, las condiciones de la zona, las condiciones de la escuela ameritan un plan urgente de desalojo en caso de un evento adverso.
- Se recomienda a las autoridades buscar apoyo del cuerpo de bomberos voluntarios de la UCV, la institución, la escuela, está en una zona lejana a un puesto de emergencia, por lo que crear un puesto de avanzada que a futuro se transforme en una subestación de los bomberos UCV, traería beneficios a la escuela como a toda la urbanización Sebucán y al Municipio Sucre.

CAPITULO VI
LA PROPUESTA
DE UN PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO

INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que existen eventos adversos previsibles, que permiten declarar un estado de alerta y ejecutar acciones previas, también hay eventos adversos imprevisibles, como es el caso de los sismos, que únicamente permiten ejecutar acciones de respuesta al momento en el que se presente; sin embargo, lo único que el tiempo no perdona es que no se actué a tiempo. Cuando ocurren situaciones de emergencia, el número de víctimas tiende a ser elevado, no tanto como consecuencia directa del desastre sino, a causa de la actuación inadecuada de las personas involucradas; ya que al sentirse amenazado o al percatarse de la presencia de humo y fuego por ejemplo, las personas se ponen muy nerviosas, y siguen su instinto de conservación, es decir, comienzan a desplazarse hacia cualquier salida de escape como escaleras, ascensores o pasillos lo cual hacen empujándose, pisándose y golpeándose de tal manera que las salidas quedan bloqueadas; la mayoría de las víctimas por lo tanto, pierden la oportunidad de salvarse.

Con esta propuesta se pretende desarrollar un plan de desalojo en caso de eventos adversos con el cual se logre una cultura preventiva en la comunidad de la escuela de enfermería, la cual está compuesta de las siguientes etapas: descripción de la situación, objetivo, análisis y

planificación, preparación, comunicación de la acción, supervisión y tiempo del desalojo.

Objetivo General

Implementar las pautas de un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

Estrategia Metodológica

Una vez recopilada la información necesaria para la presentación de la propuesta, la cual tiene como propósito un plan de desalojo con los componentes antes, durante y después de un evento adverso dirigido a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela; se ofrecerá la vía para llegar a concretar este propósito.

Vías que describen las diferentes fases que se deben cumplir para alcanzar el objetivo final y que a juicio de las investigadoras estará conformado por:

Fase I: Descripción de la situación

La Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, está ubicada en la Urbanización Sebucán - Distrito Sucre - Estado Miranda, la misma por su ubicación geográfica la cual esta denominada por FUNVISIS como zona de alto riesgo debido a que por sus alrededores pasa una de las fallas con más actividad sísmica de caracas así como también por su antigüedad es propensa a sufrir daños si ocurriera un evento adverso en este

caso un sismo, estos movimiento afectaría a las personas que se encuentren dentro de dicha estructura, ya que estas no cuenta con planes preventivos o de acción que indique lo que se debe hacer ante dicho evento, es por ello, que las investigadoras cumplirán con el objetivo de implementar pautas, con el fin de diseñar un plan de desalojo dirigido a la comunidad de la escuela de enfermería, que los ayudara a ejecutar acciones con el fin de resguardarse y desalojar esta o cualquier otra estructura donde se encuentren al momento de un evento adverso.

Fase II: “Planificación y Coordinación”: Antes del desalojo.

Consiste en la elaboración de un procedimiento escrito en el cual se consideran las diferentes situaciones de emergencia que puedan darse y se establecen las actuaciones a seguir en cada caso, donde se debe tener en cuenta cual es la forma más segura y rápida de salir de la escuela de enfermería planteándose la interrogante ¿Qué, quién, dónde, cuándo y cómo? por lo que se debe:

- Convocar a una reunión a la comunidad de la escuela de enfermería para informar y discutir los probables eventos adversos que pudieran presentarse.
- Notificar y solicitar apoyo del personal capacitado que puedan ayudar a desarrollar el Plan de desalojo.
- Establecer medios para difundir información sobre el Plan de Desalojo.
- -Determinar el número total y la ubicación de las personas dentro de la escuela.

- -Determinar las características generales y evaluar el estado actual y seguridad de los edificios.
- -Localizar todos los elementos que puedan causar daños, dentro de las aulas y otros locales de la edificación.
- -Determinar los peligros potenciales más comunes, que pueden presentarse en la edificación.
- -Determinar las necesidades adicionales de recursos, que pueden requerirse, para llevar adelante Plan de Desalojo.
- -Ubicar espacios físicos adecuados para el establecimiento permanente, de un puesto de Auxilio Médico de Emergencia y de depósitos post-desastre.
- -Ubicar áreas de concentración, de atención de lesionados, de refugio post-desastre.
- -Determinar las rutas de evacuación e identificar cualquier obstáculo hacia las áreas de concentración, fuera del edificio.

Preparación y revisión:

Según Escudero y otros (1991), “La preparación se fundamenta en la planificación, la organización inter-institucional y la ejecución, en simulaciones, para entrenamientos de la comunidad” (p.57).

Es por ello, que se mencionan a continuación los pasos para la preparación y organización de un plan de desalojo:

- Realizar el reconocimiento y composición de la escuela de enfermería.
- Sistema de alarma para casos de desalojo.

- Colocar en lugares visibles los números de teléfonos de emergencias locales.
- Mapa de riesgos de la escuela.
- Conocer las rutas de escape hacia un lugar seguro, en caso de distintas emergencias que puedan ocurrir en la escuela.
- Ubicar señalización de emergencia en áreas estratégicas de la escuela.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios.
- Conocer y aplicar el método START debido rapidez de evaluación de lesionados.
- Conformar la Brigada de Emergencia, para atender las emergencias dentro de la escuela.
- Elaborar un cronograma de trabajo que incluya todas las actividades a desarrollar.

NOTA: por seguridad y prevención es necesario que toda la comunidad de la Escuela de Enfermería posea por lo menos un pito dentro de sus pertenencias, ya que en dado caso queden atrapados tengan como avisar a los cuerpos de seguridad su ubicación.

Actuación para la preparación:

- Realizar planes periódicos y adiestramiento de la comunidad.
- Mantenimiento y comprobación de las instalaciones de protección, vías de evacuación y sistema de emergencia.
- Actualización del propio plan de desalojo.
- Realización de simulacros.

- Asignación de los lugares seguros: estacionamientos 1 y 2, así como también las canchas de futbol y basquetbol de la Escuela de Enfermería.
- Mitigar o señalar los peligros potenciales más comunes, que puedan presentarse en la edificación y áreas aledañas.
- Acondicionar y dotar de materiales al Puesto de Atención Medica de Emergencia, y almacenar recursos en los depósitos post- desastre.
- Instalar un sistema de alarmas de emergencia.
- Establecer un sistema de comunicación rápido y eficiente, con los organismos de atención de emergencias.
- Realizar en cada sección una charla en cada área de la comunidad de la escuela de enfermería, para informarles sobre las instrucciones que deben seguir para desalojar la edificación.

Fase III: Ejecución y control: Durante el desalojo.

- Mantener la calma.
- Activación de la alarma para el desalojo.
- Llamar a los cuerpos de seguridad.
- Al escuchar la activación de la alarma tome sus pertenencias y desaloje el área donde se encuentra.
- Siga las señales de emergencia hasta llegar al sitio seguro.
- Prestar ayuda a quien la necesite.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- 1- En caso de que fuese un sismo esperar a que pase el movimiento resguardándose debajo de los pupitres y mesas, al cesar el movimiento iniciar el desalojo del edificio, evite los escombros.**

- 2- En caso de presentarse una inundación o deslave toda la comunidad de la escuela de enfermería debe subir a los pisos de cada edificio caminando rápido y manteniendo la calma.
- 3- En caso de incendio se desalojarán en primera instancia las personas que se encuentran en el área afectada directamente. Luego, los que se encuentren en el área más cercana a la misma. Y solo con la orden de la coordinación de seguridad en caso de emergencias se desalojara todo el recinto.

EDIFICIO 1:

- Desalojar el edificio 1 en su totalidad desde el nivel 4 hasta planta baja.
- Sin correr, baje las escaleras tomándose del pasamanos del lado derecho hasta llegar a planta baja.
- Diríjase a través del jardín de las chozas hasta el comedor, atraviese la puerta del mismo y salga a la calle trasera de la escuela.
- Camine hacia su mano izquierda hasta llegar al estacionamiento # 2 el cual es el sitio seguro.
- Al llegar mantenga la calma y contabilice a las personas a su cargo.
- Inicie la evaluación de lesionados aplicando el método START.
- Asegúrese de no regresar al edificio hasta que el personal autorizado se lo indique.

EDIFICIO 2.

Nivel 3:

- Sin correr y manteniendo la calma.

- Desalojar el salón de post grados, salón 2Q (fisiopatología), y el departamento de TEG, utilizando las escaleras # 1 ubicadas a mano derecha de edificio hasta planta baja.
- Desalojar el departamento de EUS, cubículos de profesores y salón de consejo de escuela bajando por las escaleras #2 tomándose del pasa manos derecho, hasta planta baja.
- Todos dirigirse al estacionamiento #1 ubicado a mano derecha del pasillo de planta baja del edificio #2.

Nivel 2:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar los salones 1, 2, 3, 4, utilizando las escaleras # 1 hasta llegar a planta baja.
- Desalojar el departamento de FED UCV, departamento de informática, cubículos de profesores y secretarias por las escaleras #2 tomándose del pasa mano derecho hasta llegar a planta baja.
- Todos dirigirse al estacionamiento #1 ubicado a mano derecha del pasillo de planta baja del edificio #2.

Nivel PB (planta baja):

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el laboratorio de preparación de productos biológicos (es importante no correr y en este caso cerrar la puerta del mismo para evitar algún riesgo biológico, al momento del desalojo).
- Desalojar los laboratorio de enfermería básica y el laboratorio le enfermería quirúrgica.
- Desalojar el centro de estudiantes y cubículo de profesores.

- Todos atravesar el pasillo de planta baja hasta llegar al estacionamiento #1.
- Al llegar mantenga la calma y contabilice a las personas a su cargo.
- Inicie la evaluación de lesionados aplicando el método START.
- Asegúrese de no regresar al edificio hasta que el personal autorizado se lo indique.

EDIFICIO 3.

Nivel 2 Salón de Usos Múltiples Dorila Rivas:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el salón de usos múltiples caminando de una manera rápida y ordenada por ambos pasillos del edificio # 3 hasta llegar a las escaleras de caracol, las cuales se dirigen al edificio # 4
- Bajar las escaleras de caracol y recorrer el pasillo del edificio # 4 hasta llegar al estacionamiento #2 que se encuentra a mano izquierda y detrás del edificio # 4.

NIVEL PB (planta baja) Auditorium:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el auditorium de manera ordenada, sin empujar, caminando rápidamente hacia la salida de emergencia más cercana bien sea a la derecha o a la izquierda.
- Recorrer ambos pasillos del edificio # 3 hasta llegar al pasillo del edificio # 2.
- Recorrer el pasillo del edificio # 2 hacia mano derecha hasta llegar al estacionamiento # 1.
- Al llegar mantenga la calma y contabilice a las personas a su cargo.
- Inicie la evaluación de lesionados aplicando el método START.

- Asegúrese de no regresar al edificio hasta que el personal autorizado se lo indique.

EDIFICIO 4.

Nivel 1: Ala A.

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar los cubículos que se encuentran en el ala A del edificio #4 donde se ubica: Psiquiatría, Enfermería Médica, Morfofisiología I y Morfofisiología II, Lenguaje y Comunicación, Desarrollo Personal, Ética, Estadística, internado rotatorio e inglés y las secretarías de los departamentos.
- Recorrer el pasillo a mano derecha hasta llegar a las escaleras bajarlas tomándose del pasamanos derecho.
- Dirigirse al estacionamiento # 2 es decir la zona segura.

Ala B:

- Desalojar los cubículos del ala B del edificio # 4 donde se ubica: enfermería pediátrica I, geriatría, investigación, fisiopatología, farmacología, bioquímica, evolución de la enfermería, administración de los servicios de enfermería, microbiología, secretaria de los departamentos.
- Recorrer el pasillo a mano izquierda del edificio # 4, bajar las escaleras hasta llegar a planta baja del mismo edificio.

- Atravesar el pasillo que conduce hacia el departamento de mantenimiento, cruzar por la salida de emergencia hasta la calle trasera del edificio #4.
- Caminar rápido hacia mano izquierda para llegar al estacionamiento # 2 o la zona segura.

Nivel PB (planta baja):

Ala A:

- Sin correr y manteniendo la calma
- Desalojar la librería (Vielma), el salón 4-T, cubículos de profesores y el depósito de papelería.
- Recorrer el pasillo a mano derecha, y atravesar la puerta de salida de emergencia.
- Dirigirse al estacionamiento # 2 ubicado detrás del edificio # 5.

Ala B:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar la librería de la Sra. Lourdes, los laboratorios 1 y 2 de morfofisiología, atravesando el pasillo hacia mano derecho.
- Cruzar a mano derecha pasando por el pasillo del departamento del área de mantenimiento atravesar la puerta de salida de emergencia.
- Al salir del edificio dirijase al estacionamiento # 2 ubicado detrás del edificio # 5.

Área del cafetín:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el área del cafetín.

- Atravesar la salida de emergencia que da hacia la cancha de futbol.
- Caminar con rapidez hacia mano izquierda, hasta llegar al estacionamiento # 2 ubicado detrás del edificio # 5.

Área de los jardines:

- Sin correr, y manteniendo la calma.
- Desalojar el área de los jardines (las chozas).
- Subiendo las escaleras que se dirigen hacia el cafetín, atravesar la salida de emergencia.
- Caminar con rapidez hacia su mano izquierda, hasta llegar al estacionamiento # 2 ubicado detrás del edificio # 5.

Gaceta de seguridad:

- Sin correr, y manteniendo la calma.
- Desalojar la gaceta de seguridad, cruzando la salida de emergencia de la misma.
- Dirigirse a la entrada (portón azul) de la escuela de enfermería sin salir a la avenida.
- Esperar en ese lugar a los cuerpos de emergencia (bomberos, policías etc.), dependiendo del caso.

-

EDIFICIO 5.

Nivel 1:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar la dirección, el departamento de evaluación y los departamentos del área administrativa.

- Bajar las escaleras hasta llegar al edificio # 4 cruzar a mano izquierda y atravesar la puerta de salida de emergencia hasta llegar al estacionamiento # 2 ubicado al frente del edificio # 5.

Nivel PB (planta baja):

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el centro de copiado, el departamento de control de estudios en su totalidad.
- Caminar con rapidez bajando las escaleras agarrándose del pasamanos, atravesar la puerta de salida de emergencia.
- Dirigirse al estacionamiento # 2 ubicado frente al edificio # 5.

Nivel Semisótano Biblioteca Prof. Sara Jiménez:

- Sin correr y manteniendo la calma.
- Desalojar el área de computación y de lectura en su totalidad.
- Atravesar la salida de emergencia y subir las escaleras sin empujar hasta llegar a la planta baja del edificio # 4.
- Cruzar a mano izquierda cruzando la salida de emergencia que da hacia el estacionamiento #2 frente al edificio # 5.

Fase IV: “Evaluación y Análisis”: Después del desalojo.

- Organizar y computar los datos obtenidos en las encuestas y planillas de evaluación.
- Analizar el comportamiento de los estudiantes, profesores, personal administrativo y obrero durante los simulacros de desalojo e identificar las nuevas necesidades de entrenamiento.

- Realizar una reunión con el personal para determinar los problemas surgidos durante los simulacros, y ejecutar las modificaciones necesarias al Plan de Desalojo, para mejorarlo.
- Elaborar un informe escrito, que establezca los procedimientos operativos que incluya la documentación necesaria para llevar a cabo el Plan de Desalojo.
- Realizar actualizaciones periódicas del Plan de Desalojo, incluyendo las modificaciones que se lleven a cabo en la escuela.
- Realizar simulacros de desalojo periódicos, para mantener la vigencia del Plan de Desalojo.

Evaluación integral de las instalaciones de la Escuela de Enfermería (sebucán), en materia de seguridad y prevención por parte de los bomberos universitarios y COPRED.

Las diferentes estructuras que conforman la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, presentan una data de construcción que se remonta al año 1924 desconociéndose para la actualidad registro de los planos originales de dicha construcción, solo hay existencia de copias realizadas por ingenieros de la misma universidad pertenecientes a COPRED.

Al momento de la evaluación actual se observó una estabilidad estructural en todos los edificios evaluados, aunque se observaron grietas en primer nivel del edificio uno (1), siendo estas de poca relevancia debido a que corresponde a falta de mantenimiento en juntas de dilatación estructural

que separan por centímetros una estructura de otra. A nivel de mampostería se pudo apreciar filtraciones continuas en placas de todos los edificios, afectando de forma permanente salones y oficinas.

Posterior se procedió a la evaluación y chequeo de las vías de escapes de los diferentes edificios que conforma las instalaciones, donde se observaron las siguientes irregularidades:

- Discontinuidad en pasamanos de escaleras
- Carencia de cinta anti-resbalante en escalones.
- Ausencia de iluminación de emergencia
- Señalización inadecuada e insuficiente de las vías de escape.

Incumpliendo estos puntos con la norma covenin 819-98. (Vías de escape).

- De igual forma se observó la ausencia de sistemas de detección y alarma contra incendio en algunos edificios incumpliendo de esta manera con la norma covenin 823-02 (sistema de detección y alarma).
- En materia de mitigación de incendio no se visualizó sistema fijo de extinción en ninguna de las instalaciones de la Escuela de Enfermería, a excepción de dos extintores portátiles de polvo químico seco ubicados en el edificio cuatro (4) y edificio cinco (5) los cuales estaban inoperativos por encontrarse descargados para el momento de la evaluación, siendo su última revisión en el año 2005. Lo antes mencionado se encuentra fuera de norma según decreto con fuerza de ley 2195 (ley de prevención de incendio)

Enfocando el sistema eléctrico visualizado en las edificaciones es necesario acotar:

- La necesidad urgente de mantenimiento eléctrico a todo el sistema, motivado a las condiciones actuales que presenta.
- Las condiciones de exposición inadecuada de dos tableros principales ubicados en el edificio número dos en su parte frontal y lateral los cuales generan una condición de riesgo latente.

Incumpliendo tal condición con la norma covenin 200-04 (código eléctrico nacional). Una vez evaluado a nivel general las instalaciones del complejo universitario en cuestión se puede concluir lo siguiente:

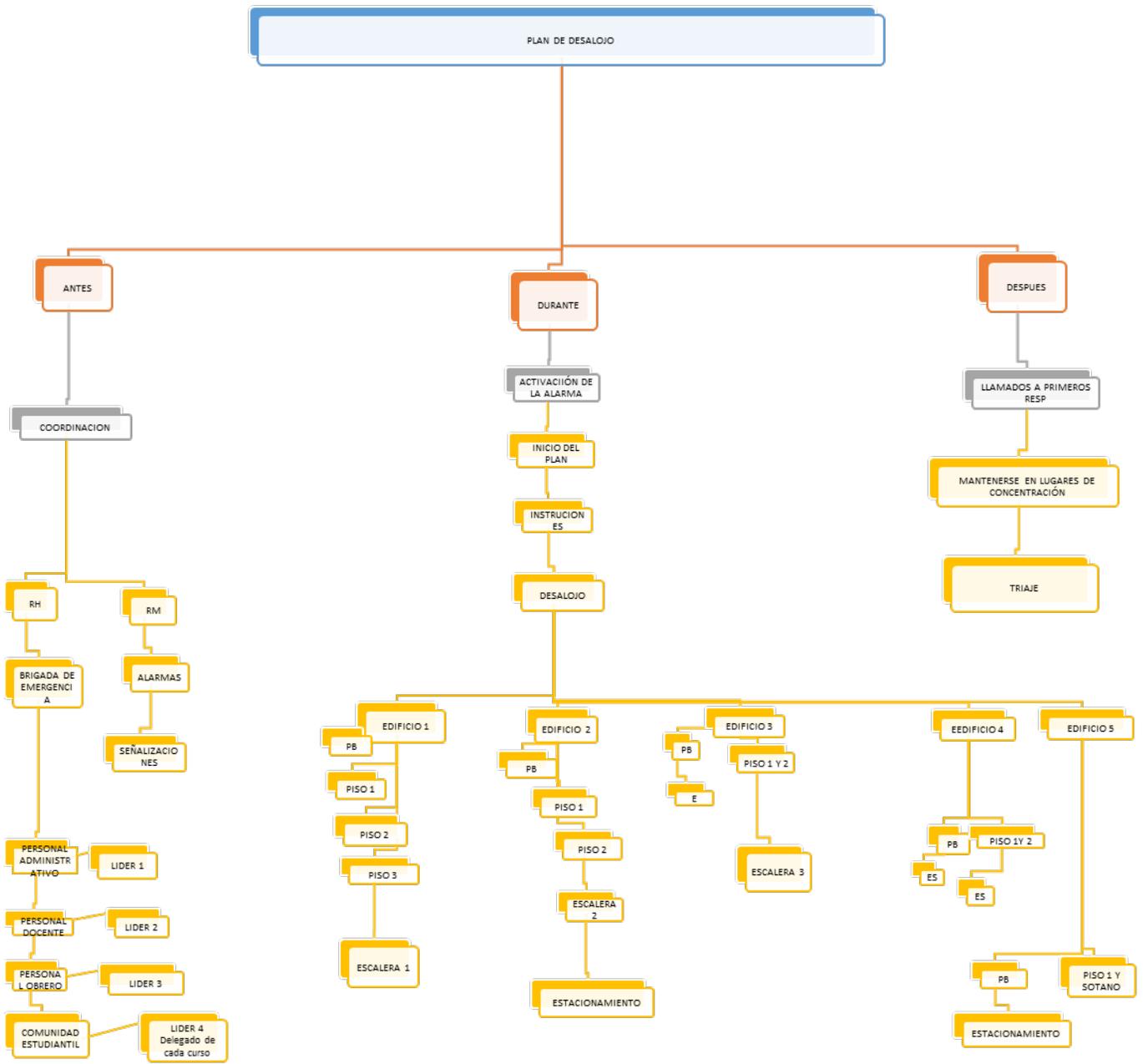
La actual sede de la Escuela de Enfermería ubicada en Sebucán, se encuentra con un alto grado de vulnerabilidad motivado a la falta de seguridad y prevención existentes ante eventos adversos de origen natural o entrópico, dando como resultado un nivel de riesgos considerable tomando en cuenta la cantidad de personas que hacen vida en la misma, siendo necesario tomar como medidas de autoprotección planes de seguridad de emergencia con la finalidad de poder actuar ante un evento adverso dentro de sus instalaciones.

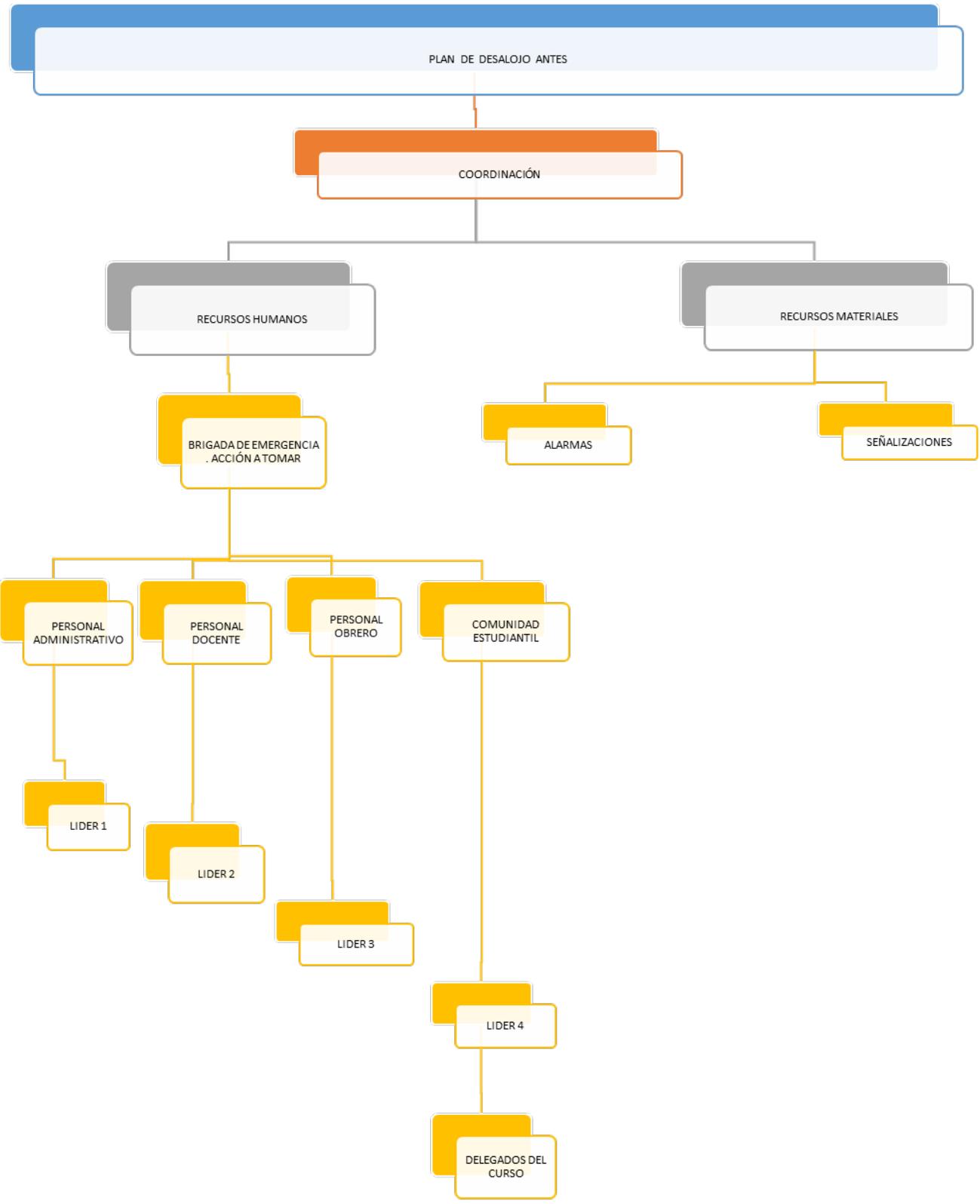
RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD:

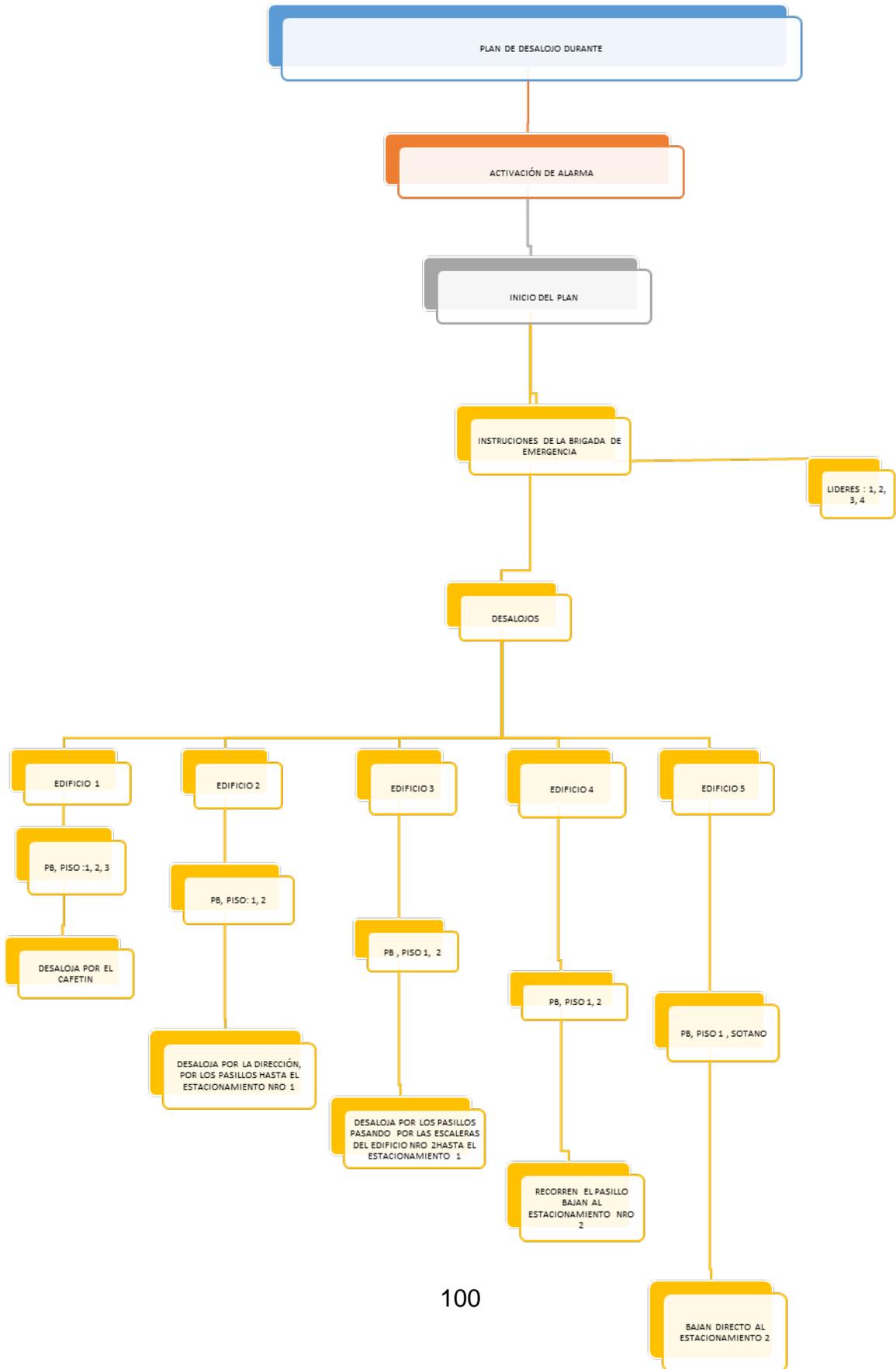
- Identificar las Vías de Escape.
- Crear una brigada de emergencia capacitada para cualquier evento adverso que se presente.
- Colocar Sistema de detección y alarma.
- Realizar el mantenimiento eléctrico necesario e identificar los tableros eléctricos.

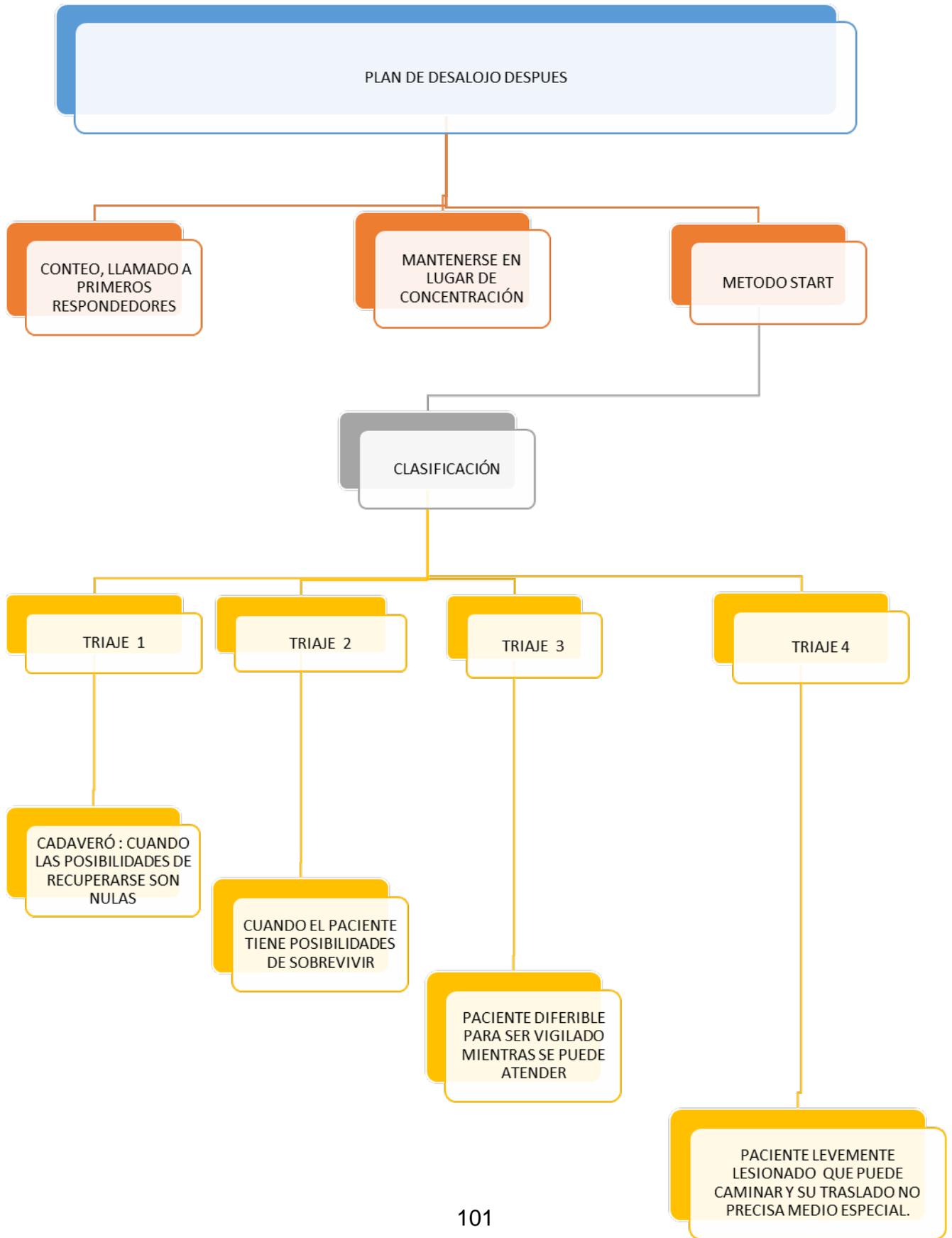
- Mejorar los mapas de ubicación colocando las áreas de desplazamiento en caso de desalojos.
- Mantener los pasillos y salidas de escape despejadas, es decir sin obstáculos como sillas, mesa o utensilios de limpieza.
- Colocar cinta anti-resbalante en las escaleras y mejorar la continuidad de la pasa mano.
- Identificar las zonas seguras: estacionamientos1 y 2, canchas.

Esto con miras a garantizar un desalojo efectivo y eficaz al momento de ocurrir un evento adverso que afecte la cotidianidad de las actividades en la comunidad de la escuela de enfermería.









Factibilidad económica de la propuesta

Cuadro de Presupuesto

CUADRO DESCRIPTIVO	MONTO
Formación (300 personas) para el plan de desalojos y emergencia.	250.000 Bsf
Inspección de la infraestructura.	50.000Bsf.
Manuales trípticos informativos.	50.000Bsf.
Identificación de las vías de escape.	100.000Bsf
Colocación de Sistema de Detección y Alarma.	200.000Bsf.
Mantenimiento eléctrico e identificación de tableros.	60.000Bsf.
Aumento y Mejoras de los mapas de ubicación colocando áreas de desplazamiento en caso de desalojo.	60.000Bsf.

Identificación de las zonas seguras.	50.000Bsf
Colocación de cinta- anti resbalante en escalones.	20.000Bsf
Colaboración de los Bomberos Voluntarios Universitarios de la Universidad Central de Venezuela.	Envió de carta para solicitar colaboración para simulacros de desalojo. (correo interno UCV) 0 Bsf.
Total	840.000Bsf
+ IVA. 20%	168.000Bsf
Sub - total	100.8000Bsf

Mercado libre: Equipos contra incendios / detección y alarma/ extintores, Empresa Carecon 21. Teléfonos: (0414) 389 62 49 / (0412) 271 6100.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarres (2001)

Albares. (1998)

Arias, F. (1999) **El Proyecto de Investigación**. Guía para su Elaboración, Editorial Espíteme, C.A, Caracas -. Venezuela

Arias, F. (2004) **El Proyecto de Investigación**. Guía para su Elaboración, Editorial Episteme, C.A, Caracas -. Venezuela

Amestoy, J. (2010) Calentamiento Global

Balestrini (2002)

Bolívar, R. (1998)

Corrales Torres, E. (2000) Atención Sanitaria. Pre hospitalaria en Triage y catástrofes. pág. 934

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Gaceta Oficial de Venezuela. N° 37.895. Marzo (2004)

Gianoten de W. (1991)

Hernández y otros (1998)

Hurtado, J. y Toro, I. (1998)

Hurtado, J. (2000) **Metodología de la Investigación Holística**, Estado Bolívar- Venezuela

Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela. (2013)

Laffaille, K. (2005) **Meta-Modelo para simular desalojos de espacios urbanos y arquitectónicos**, basados en Galatea

Ley de Universidades

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT)

Ley de Gestión Integral de riesgos siconaturales y tecnológico. Artículo 5. República Bolivariana de Venezuela .

Nola Pender.(1996) **Modelo de Promoción de Salud** (2da Edición).

Norma NFPA(Asociación Nacional de Protección contra el Fuego). Estados Unidos 1896.

Norma Venezolana Covenin (Comisión Venezolana de Normas Industriales) 758-89 **Estación Manual de Alarma.**(04-10-89) República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Norma Venezolana Covenin 2226- 90. **Guía para la Elaboración de planes para el control de emergencia.** (06-06-90). República Bolivariana de Venezuela. Caracas

Norma Venezolana Covenin 187-92. **Colores, Símbolos y Dimensiones para señales de seguridad.**(08-04-1992) . República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Norma Básica de Edificación (NBE- CPI /96) y Condiciones de Protección Contra Incendio en los Edificios. (Núm. 261). 4 Octubre de 1996. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo. España

Notas Técnicas de Prevención. NTP (436). **Calculo Estimativo de vías y tiempo de Evacuación.** (1998) España.

Norma Venezolana Covenin 810-1998. **Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.** (14-10-1998). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Norma NFPA 101:52: 2000. Código de Seguridad Humana Capitulo 7. **Confiabilidad de medios de egresos.** (11-02-200) Estados Unidos

Norma Venezolana Covenin 3661-2001. **Gestión de riesgos de emergencias y desastres . Definición de términos.** . (25-07-2001) República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Norma Venezolana Covenin 823-2002. **Sistema de detección, alarma y extinción de incendio.** (01-01-2002) República Bolivariana de Venezuela. Caracas. .

Norma Venezolana Covenin 3791-2002. **Formulación y preparación de un plan de actuación para emergencias en instalaciones educativas.** (09-10-2002) República Bolivariana de Venezuela. Caracas..

Norma Venezolana Covenin 3810-2003. **Guía para la realización de simulacro.** (26-03-2003.)República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Pérez, A. (2005). **Simulación del Movimiento de Personas aplicado a la Evacuación de Buques.** Madrid – España.

Polit Hugler (1997)

Romero, R y Yopez, F. (2006) **Diseño de un Plan de Desalojo para casos de Emergencias en el Hospital Dr. José María Vargas.** Caracas - Venezuela.

UPEL.- FEDUPEL. (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 4ta Edición.

Valero, S. (1998)

Anexos



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.**



VALIDACION DE EXPERTOS

A continuación, se presenta la validación a través de juicio de expertos, el instrumento para la recolección de datos de la investigación que desarrollan las ciudadanas **T.S.U. Ricart Albania C.I. N° 17.557.377** y **T.S.U. Rodríguez Erika C.I. N° 16.663.376**, en su Trabajo Especial de Grado, titulado: **“PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**, los cuales a mi criterio reúne los requisitos de validez.

DATOS DEL EXPERTO:

Apellido y Nombre: Jepuz Flores, Carlos
 C.I. 6892353 Título: D^{ca}. Informante
 Institución de donde egreso: UCV

[Handwritten Signature]
 FIRMA.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.



VALIDACION DE EXPERTOS

A continuación, se presenta la validación a través de juicio de expertos, el instrumento para la recolección de datos de la investigación que desarrollan las ciudadanas **T.S.U. Ricart Albania C.I. N° 17.557.377** y **T.S.U. Rodríguez Erika C.I. N° 16.663.376**, en su Trabajo Especial de Grado, titulado: **“PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**, los cuales a mi criterio reúne los requisitos de validez.

DATOS DEL EXPERTO:

Apellido y Nombre: Garrido Jaime
C.I. 4680017 Título: Lic. Educación - Estadística
Institución de donde egreso: U.C.V.

FIRMA.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.



VALIDACION DE EXPERTOS

A continuación, se presenta la validación a través de juicio de expertos, el instrumento para la recolección de datos de la investigación que desarrollan las ciudadanas **T.S.U. Ricart Albania C.I. N° 17.557.377** y **T.S.U. Rodríguez Erika C.I. N° 16.663.376**, en su Trabajo Especial de Grado, titulado: **“PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**, los cuales a mi criterio reúne los requisitos de validez.

DATOS DEL EXPERTO:

Apellido y Nombre: BETANCOURT LILIA I.
C.I. 1267326, Título: Lic en Enfermería y Educación
Institución de donde egreso: USA Merida y Univ. Simón Rodríguez

Lilia I. Betancourt
FIRMA.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERÍA.
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.



VALIDACION DE EXPERTOS

A continuación, se presenta la validación a través de juicio de expertos, el instrumento para la recolección de datos de la investigación que desarrollan las ciudadanas **T.S.U. Ricart Albania C.I. N° 17.557.377** y **T.S.U. Rodríguez Erika C.I. N° 16.663.376**, en su Trabajo Especial de Grado, titulado: **“PLAN DE DESALOJO ANTE UN EVENTO ADVERSO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**, los cuales a mi criterio reúne los requisitos de validez.

DATOS DEL EXPERTO:

Apellido y Nombre: David Pérez Jansen Ostillo
C.I. V-18407376 Título: León Atención Desastres
Institución de donde egreso: UNETA



FIRMA.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.



**FACULTAD DE MEDICINA.
ESCUELA DE ENFERMERIA.**

CUESTIONARIO

1. Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y responda según su criterio.
2. La información obtenida es totalmente confidencial y con un único propósito académico.
3. No deje sin contestar ninguna pregunta, ya que cada una es de suma importancia para este estudio.
4. Tómese su tiempo.
5. Encierre en un círculo la opción correcta
6. Gracias por tu colaboración.

DATOS SOCIO DEMOGRAFICO:

1.-Indique:

a- Edad:

b- Sexo:

Es Usted: a) Profesor: ____ b) Administrativo____ c) Obrero

d) Alumno____ Semestres____

Marque con una X la respuesta correcta Infografía

2.- ¿Sabe Ud. Que es un evento adverso?

SI () NO ()

3.- ¿Ha participado Ud. en algún plan ante un evento adverso?

SI () NO ()

4.- ¿Le gustaría a Ud. Participar en algún plan ante un evento adverso?

SI () NO ()

PARTE I: Medidas a tomar antes de un evento adverso.

1.- ¿Qué es una brigada de emergencia?

- a) Personas organizadas, capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.
- b) Personas que utilizan un botiquín de primeros auxilios.

- c) Personas que cuidan los equipos de primeros auxilios.
- 2.- ¿Quiénes pueden pertenecer a una brigada de emergencia?
- a) Solo personas entrenadas.
 - b) Los bomberos.
 - c) Personas que adquieran conocimientos sobre acciones en caso de emergencia.
- 3.- ¿Qué información posee Ud. sobre la existencia de una brigada de emergencia en la Escuela de Enfermería?
- a) Participo en ella.
 - b) Desconozco la información.
 - c) No existe una brigada de emergencia en la Escuela de Enfermería.
- 4.- Ante un evento adverso las señalizaciones indican:
- a) La orientación de las personas a la zona segura.
 - b) Como desalojar.
 - c) El orden de las salidas.
- 5.- ¿Como identifica Ud. las señalizaciones de emergencia?
- a) El color de la señal deberá ser verde y de forma rectangular.
 - b) El color de la señal deberá ser blanco y el símbolo en negro.
 - c) El color de seguridad es rojo y ocupa la superficie de un anillo.
- 6.- ¿Qué información maneja Ud. sobre las vías de escape?
- a) Medio continuo, seguro y sin obstáculos para el desalojo.
 - b) Pasillos, corredores, puertas.
 - c) Escaleras, pórticos, rampas.
- 7.- ¿Cuántas vías de escape debe poseer la Escuela de Enfermería?
- a) 3 los más alejadas posibles una de otra y en direcciones diferentes.
 - b) Depende de las divisiones y pisos que posee la Escuela de Enfermería.
 - c) Dependerá de la carga ocupacional.
- 8.- En relación con las vías de escape de la escuela de enfermería indique:
- a) Conozco todas las vías de escape de la Escuela de Enfermería.
 - b) Desconozco todas las vías de escape de la Escuela de Enfermería.
 - c) Son todos los accesos de la escuela de enfermería.
- 9.- Los posibles obstáculos al momento de un desalojo son:
- a) Basura, pupitres, mesas.
 - b) Equipos de mantenimientos.
 - c) Bebederos, cables, árboles.
- 10.- Un lugar de concentración ante un evento adverso es:
- a) Lugar a donde se pueda desplazar más rápido.
 - b) Zona libre más adyacente.
 - c) Zona segura de amplio espacio libres de riesgo.

- 11.- El lugar de concentración inadecuado ante un evento adverso en la Escuela de Enfermería es:
- a) El cafetín de la Escuela de Enfermería.
 - b) Campo de fútbol y los estacionamientos de la Escuela de Enfermería.
 - c) Los jardines de la Escuela de Enfermería.

PARTE II: Medidas a tomar durante el evento adverso

- 12.- Ante un evento adverso una señal de alarma indica:
- a) La proximidad de un peligro.
 - b) Posible estado de alerta.
 - c) Desalojar la edificación.
- 13.- ¿Cuál señal de alarma posee la Escuela de Enfermería para activar un desalojo ante un evento adverso?
- a) Un timbre
 - b) No posee señal de alarma.
 - c) Un pito
- 14.- ¿Qué es un desalojo ante eventos adversos?
- a) Desplazamiento a la zona de seguridad
 - b) Acción de desocupar ordenada y planificada un lugar.
 - c) Correr por los pasillos para llegar a la salida de emergencia.
- 15.- ¿Cuál sería el tiempo aproximado de respuesta para el desalojo de la Escuela de Enfermería?
- a) 15 y 20 minutos.
 - b) 10 minutos.
 - c) 2.5 segundos.

PARTE III: Medidas a tomar después del plan de desalojo.

- 16.- Al presentarse un evento adverso en la Escuela de Enfermería se debe:
- a) Llamar a los cuerpos de seguridad y luego activar la alarma ante un evento adverso.
 - b) Desalojar las instalaciones de la Escuela de Enfermería.
 - c) Solo se llama a los cuerpos de seguridad.
- 17.- La medida inmediata a tomar después de la concentración de las personas en la zona segura es:
- a) Conteo de los ocupantes.
 - b) Atención de lesionados.
 - c) Acompañarlos a las afueras de la Escuela de Enfermería.
- 18.- ¿Qué es un triage?
- a) Proceso de categorización de lesionados basado en la urgencia de sus lesiones.
 - b) Brindar primeros auxilios.
 - c) Administración de medicamentos.

19.- ¿Qué criterios se deben tomar para seleccionar a las víctimas del evento adverso?

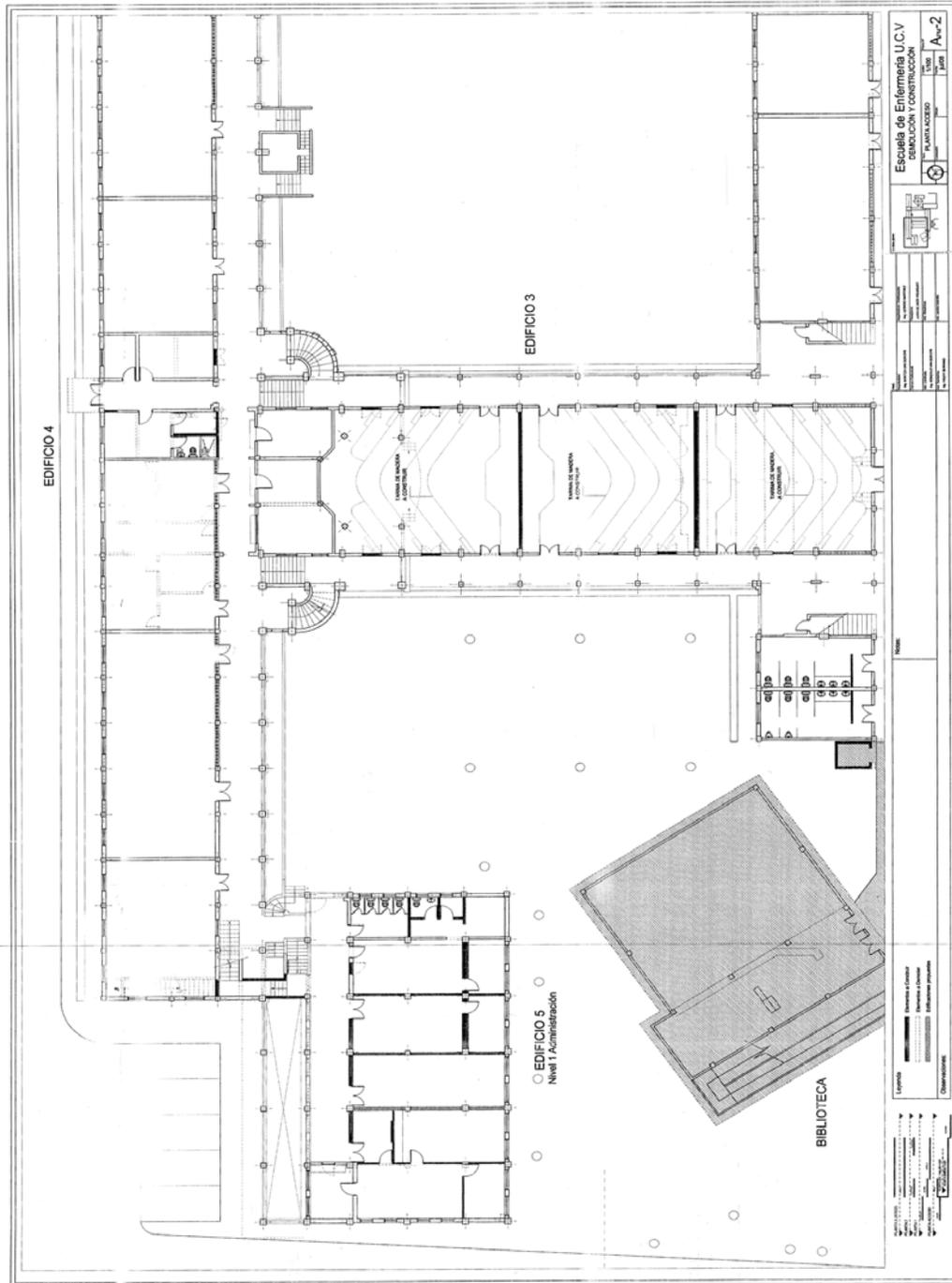
- a) Gravedad.
- b) Sus lesiones
- c) Aplicación del método de START.

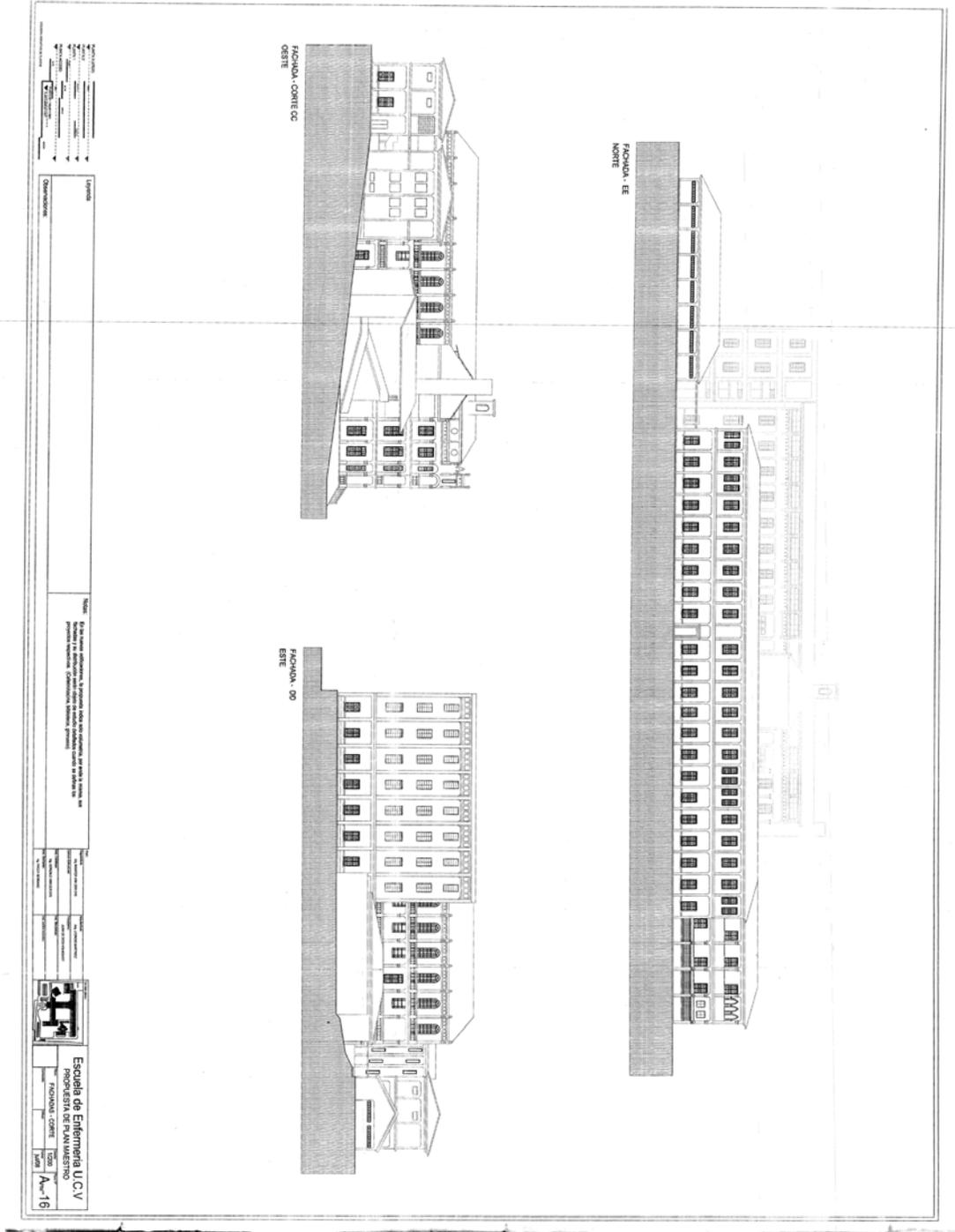
20.- El puesto de comando hace referencia a:

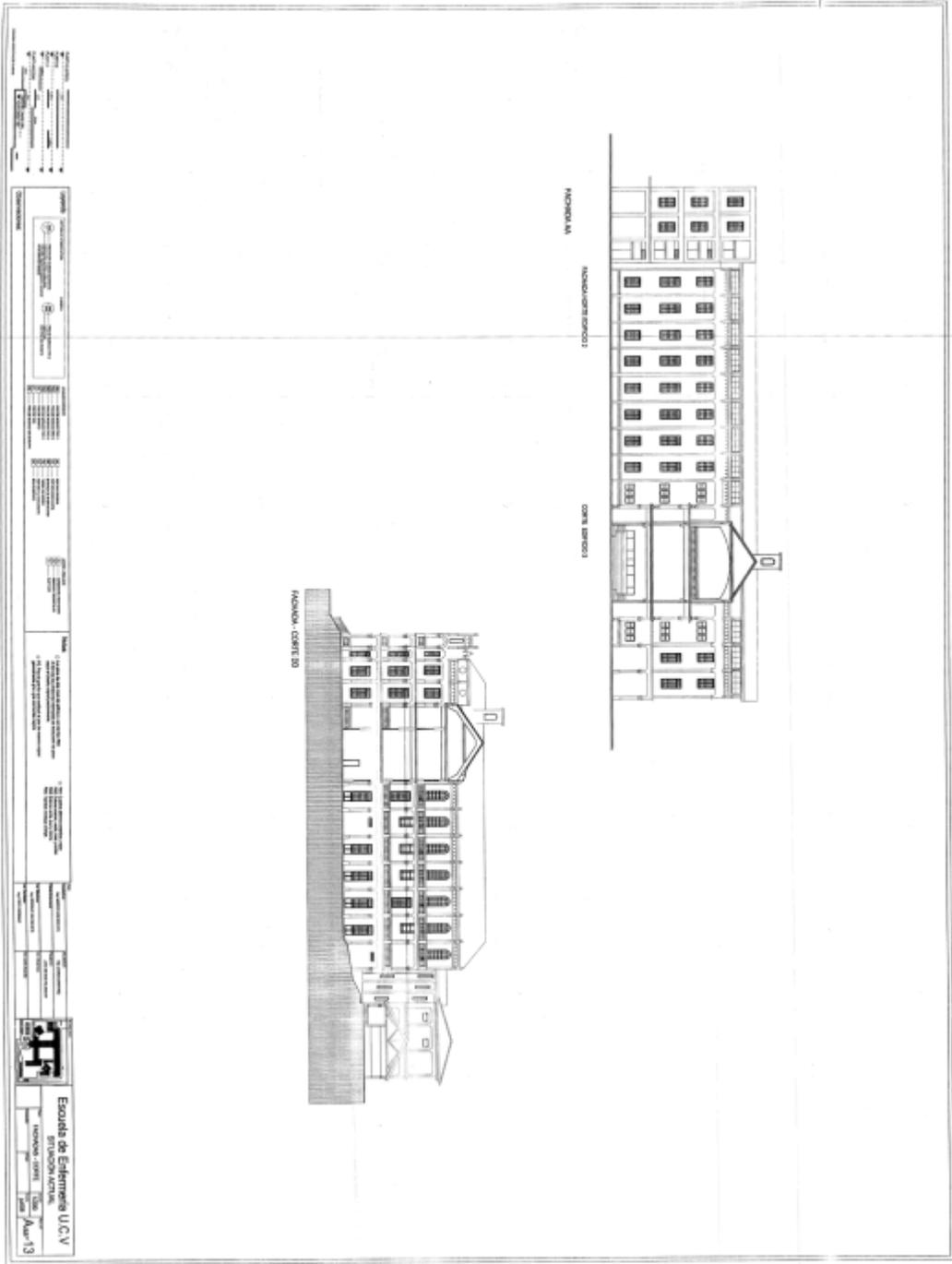
- a) Un grupo de personas que toman el mando en situación de emergencias.
- b) Persona calificada para atender la emergencia.
- c) Coordinar a los organismos y cuerpos de socorro e iniciar operaciones de rescate.

21.- El traslado de las personas a sus labores y lugar de estudio post desalojo dependerá:

- a) La seguridad de la escuela.
- b) De la evaluación de los organismos de seguridad involucrados.
- c) El sentido común.









UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE ENFERMERÍA
 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA
 TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

En atención a lo dispuesto en los reglamentos de la Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, quienes suscriben Profesores designados como Jurados del Trabajo Especial de Grado, titulado:

Plan de desarrollo ante un evento adverso dirigido a la comunidad de la escuela de enfermería de la UCV

Presentado por las (os) Técnicos Superiores:

Apellidos y Nombres: Ricard Albania C.I. N° 17.557.377
 Apellidos y Nombres: Rodriguez Erika C.I. N° 16.663.376
 Apellidos y Nombres: _____ C.I. N° _____

Como requisito parcial para optar al Título de: Licenciado (a) en Enfermería.

Deciden: su aprobación

En Caracas, a los 28 días del mes de Abril de 2016

Jurados,

Ricarda Montano
 Prof. (a). Ricarda Montano
 C. I. N° 4.038.383

Maibely Osorio
 Prof. (a). Maibely Osorio
 C. I. N° 6.447.381

Aurea Perez Escalante
 Prof. (a). Aurea Perez Escalante
 C. I. N° 6.857.572



Va sin enmienda